

ANEXO I



Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Declaración

Ejercicio 2018

Página 1

Modelo
D-100

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF	02 Apellidos y nombre	Sexo del primer declarante: H: hombre <input type="checkbox"/> 05 M: mujer <input type="checkbox"/>	Estado civil (el 31-12-2018) Soltero/a <input type="checkbox"/> 06 Casado/a <input type="checkbox"/> 07 Viudo/a <input type="checkbox"/> 08 Divorciado/a O separado/a legalmente <input type="checkbox"/> 09
<p>Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.</p>		Fecha de nacimiento <input type="text"/> 10	Grado de discapacidad. Clave <input type="text"/> 11
<p>Domicilio habitual actual del primer declarante</p>			
15 Tipo de Vía	16 Nombre de la Vía Pública	20 Bloque	21 Portal
17 Tipo de numeración	18 Número de casa	19 Calificador del número	22 Escalera
25 Datos complementarios del domicilio	26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)	27 Código Postal	28 Nombre del Municipio
29 Provincia	30 Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una 'X' <input type="checkbox"/> 13		
Si el domicilio está situado en el extranjero:			
35 Domicilio/Address	36 Datos complementarios del domicilio	37 Población/Ciudad	39 Código Postal (ZIP)
41 País	42 Código País	40 Provincia/Región/Estado	44 Nacionalidad
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)	44 Nacionalidad		44 Nacionalidad
<p>Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.</p>			
Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
50	Primer declarante: <input type="text"/> 51 Cónyuge: <input type="text"/> 52	53	54
50	Primer declarante: <input type="text"/> 51 Cónyuge: <input type="text"/> 52	53	54
50	Primer declarante: <input type="text"/> 51 Cónyuge: <input type="text"/> 52	53	54
50	Primer declarante: <input type="text"/> 51 Cónyuge: <input type="text"/> 52	53	54
50	Primer declarante: <input type="text"/> 51 Cónyuge: <input type="text"/> 52	53	54
50	Primer declarante: <input type="text"/> 51 Cónyuge: <input type="text"/> 52	53	54
50	Primer declarante: <input type="text"/> 51 Cónyuge: <input type="text"/> 52	53	54
50	Primer declarante: <input type="text"/> 51 Cónyuge: <input type="text"/> 52	53	54
Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador... <input type="text"/> 55		Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia <input type="text"/> 56	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57 NIF	58 Apellidos y nombre	Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) <input type="checkbox"/> 59
<p>Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.</p>		Fecha de nacimiento del cónyuge <input type="text"/> 60
<p>Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)</p>		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave <input type="text"/> 61
15 Tipo de Vía	16 Nombre de la Vía Pública	Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF <input type="checkbox"/> 62
17 Tipo de numeración	18 Número de casa	Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE <input type="checkbox"/> 64
25 Datos complementarios del domicilio	26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)	Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una 'X' en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) <input type="checkbox"/> 63
27 Código Postal	28 Nombre del Municipio	29 Provincia
Si el domicilio está situado en el extranjero:		
35 Domicilio/Address	36 Datos complementarios del domicilio	37 Población/Ciudad
41 País	42 Código País	39 Código Postal (ZIP)
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)	44 Nacionalidad	

Representante

65 NIF	66 Apellidos y nombre o razón social
--------	--------------------------------------

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.	Fecha de fallecimiento
Fecha de finalización del periodo impositivo	<input type="text"/> 67 2018

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una 'X' la casilla que proceda)	Tributación individual <input type="checkbox"/> 68
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta <input type="checkbox"/> 69

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018	<input type="text"/> 70
--	-------------------------

Ejercicio 2018

Primer declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 2

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción/acogimiento permanente/preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
2.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
3.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
4.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
5.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
6.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
7.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
8.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
9.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
10.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
11.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)
12.º	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

N.º de orden	Fecha de fallecimiento
(83)	(84) 2018
(83)	(84) 2018

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla (88)

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla (80), consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
1.º	(85)	(86)	<input type="checkbox"/> (87)
2.º	(85)	(86)	<input type="checkbox"/> (87)
3.º	(85)	(86)	<input type="checkbox"/> (87)
4.º	(85)	(86)	<input type="checkbox"/> (87)

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)
	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)
	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)
	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
(96)	(97) 2018
(96)	(97) 2018

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla (105)

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla (106)

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 3

Declaración complementaria

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas siguientes) (107)

Si la declaración complementaria está motivada por (marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda):

Haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2018 (artículo 14.2.b) de la Ley del Impuesto) (108)

La devolución de cantidades derivadas de la cláusula suelo, cuando tales cantidades hubieran tenido la consideración de gasto deducible (D.A. 45ª de la Ley del Impuesto) (109)

Haber perdido la condición de contribuyente por cambio de residencia, salvo en el supuesto siguiente (primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto) (110)

El traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan (párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto) (111)

Pérdida de la condición de contribuyente por cambio de residencia que genere ganancias patrimoniales (artículo 95 bis.2 de la Ley del Impuesto) (112)

Pérdida de la condición de residente del socio al que le haya sido de aplicación el régimen especial de canje de valores o el régimen especial de fusiones y escisiones previstos en el Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (artículos 80.4 o 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) (113)

No producir efecto el cambio de residencia a otra Comunidad Autónoma (artículo 72.2 de la Ley del Impuesto) (114)

Disposición anticipada de derechos consolidados de sistemas de previsión social (artículo 50 del Reglamento del Impuesto) (115)

Disposición de bienes o derechos aportados a patrimonios protegidos (artículo 54.5 de la Ley del Impuesto) (116)

Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en vivienda habitual y entidades de nueva o reciente creación (artículo 41.5 del Reglamento del Impuesto) (117)

Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en rentas vitalicias o anticipación, total o parcial, de los derechos económicos derivados de la renta vitalicia constituida (artículo 42.5 del Reglamento del Impuesto) (118)

Incumplimiento del plazo de 3 años de mantenimiento de las acciones entregadas a los trabajadores (artículo 43.2 del Reglamento del Impuesto) (119)

Pérdida de la exención de la indemnización por despido o cese (artículo 73.1 del Reglamento del Impuesto) (120)

Adquisición de elementos patrimoniales, valores o participaciones homogéneos que impidan computar la pérdida patrimonial inicialmente consignada en la declaración (artículo 73.2 del Reglamento del Impuesto) (121)

Por supuestos distintos a los reflejados en las casillas anteriores (122)

Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla (también si el resultado no varía) (127)

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 4

A Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	0001	
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, consigne una "X"	0002	
Retribuciones dinerarias (incluidas las pensiones compensatorias y las anualidades por alimentos no exentas). Importe íntegro	0003	
Retribuciones en especie (excepto las contribuciones empresariales imputadas que deban consignarse en las casillas 0008) y (0009)	0004	Valoración
	0005	Ingresos a cuenta
	0006	Ingresos a cuenta repercutidos
Importe íntegro ((0004) + ((0005) - (0006)))	0007	
Contribuciones empresariales a planes de pensiones, planes de previsión social empresarial y mutualidades de previsión social (excepto a seguros colectivos de dependencia). Importes imputados al contribuyente	0008	
Contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia. Importes imputados al contribuyente	0009	
Aportaciones al patrimonio protegido de las personas con discapacidad del que es titular el contribuyente. Importe computable	0010	
Reducciones (artículo 18, apartados 2 y 3 y disposiciones transitorias 11.ª, 12.ª y 25.ª de la Ley del Impuesto)	0011	
Total ingresos íntegros computables ((0003) + (0007) + (0008) + (0009) + (0010) - (0011))	0012	
Cotizaciones a la Seguridad Social o a mutualidades generales obligatorias de funcionarios, deducciones por derechos pasivos y cotizaciones a los colegios de huérfanos o entidades similares	0013	
Cuotas satisfechas a sindicatos	0014	
Cuotas satisfechas a colegios profesionales (si la colegiación es obligatoria y con un máximo de 500 euros anuales)	0015	
Gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios con el empleador (máximo: 300 euros anuales)	0016	
Rendimiento neto previo ((0012) - (0013) - (0014) - (0015) - (0016))	0017	
Suma de rendimientos netos previos (suma de las casillas (0017))	0018	
Otros gastos deducibles (*)	0019	
Incremento para contribuyentes desempleados que acepten un puesto de trabajo que exija el traslado de su residencia a un nuevo municipio (*)	0020	
Incremento para trabajadores activos que sean personas con discapacidad (*)	0021	
(*) La suma de los importes consignados en las casillas (0019), (0020) y (0021) no podrá superar el importe de la casilla (0018).		
Rendimiento neto ((0018) - (0019) - (0020) - (0021))	0022	
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo (artículo 20 de la Ley del Impuesto):		
Cuantía aplicable con carácter general	0023	
Rendimiento neto reducido ((0022) - (0023))	0025	

B Rendimientos del capital mobiliario
*** Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	0026	
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros en general (*)	0027	
Intereses de activos financieros con derecho a la bonificación prevista en la disposición transitoria 6.ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (*)	0028	
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	0029	
Rendimientos procedentes de la transmisión o amortización de Letras del Tesoro	0030	
Rendimientos procedentes de la transmisión, amortización o reembolso de otros activos financieros (*) (Salvo que deban consignarse en la casilla (0034))	0031	
Rendimientos procedentes de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	0032	
Rendimientos procedentes de rentas que tengan por causa la imposición de capitales y otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0033	
Rendimientos de capital mobiliario derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes	0034	
Rendimientos procedentes de seguros de vida, depósitos y contratos financieros que instrumenten Planes de Ahorro a largo plazo	0035	
(*) Salvo que, de acuerdo con lo dispuesto en artículo 46 de la Ley del Impuesto, deban formar parte de la base imponible general.		
Total ingresos íntegros ((0027) + (0028) + (0029) + (0030) + (0031) + (0032) + (0033) + (0034) + (0035))	0036	
Gastos fiscalmente deducibles: gastos de administración y depósito de valores negociables, exclusivamente	0037	
Rendimiento neto ((0036) - (0037))	0038	
Reducción aplicable a rendimientos derivados de determinados contratos de seguro (disposición transitoria 4.ª de la Ley del Impuesto)	0039	
Rendimiento neto reducido ((0038) - (0039))	0040	
Suma de rendimientos reducidos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro (suma de las casillas (0040))	0041	

*** Aplicación de la disposición transitoria 4.ª de la Ley del Impuesto (datos adicionales a efectos del límite)**

Cumplimentar este apartado únicamente si durante el ejercicio se obtienen capitales diferidos correspondientes a seguros de vida a cuyo rendimiento se aplique la de D.T. 4.ª.

Contribuyente a quien corresponde	0042	
Importe total acumulado del capital diferido percibido en 2015, 2016 y 2017 a cuyo rendimiento se aplicó la D.T. 4.ª	0043	
Importe total de los capitales diferidos correspondientes a seguros de vida percibidos en 2018 a cuyo rendimiento se aplica la D.T. 4.ª	0044	

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 5

B Rendimientos del capital mobiliario (continuación)**Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	0045	
Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas o de subarrendamientos	0046	
Rendimientos procedentes de la prestación de asistencia técnica, salvo en el ámbito de una actividad económica	0047	
Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual cuando el contribuyente no sea el autor	0048	
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, consigne una "X"	0049	
Rendimientos procedentes de la propiedad industrial que no se encuentre afecta a una actividad económica	0050	
Otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general	0051	
Total ingresos íntegros (0046) + (0047) + (0048) + (0050) + (0051)	0052	
Gastos fiscalmente deducibles	0053	
Rendimiento neto (0052) - (0053)	0054	
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 26.2 y D.T. 25.ª de la Ley del Impuesto)	0055	
Rendimiento neto reducido (0054) - (0055)	0056	
Suma de rendimientos reducidos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general (suma de las casillas [0056])	0060	

C Bienes inmuebles no afectos a actividades económicas, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados**Relación de bienes inmuebles y rentas derivadas de los inmuebles a disposición de sus titulares o arrendados o cedidos a terceros**

Número de orden del inmueble	Contribuyente titular	Propiedad (%)	Usufructo (%)	Naturaleza (clave)	Uso o destino (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral
0061	0062	0063	0064	0065	0066	0067	0068
NIF del exónyugo (cumplimentar si casilla [0066] toma el valor de 6)		Marque con una "X" si en la casilla [0065] ha consignado un NIF de otro país		Dirección			
0069		0070		0071			
Inmuebles a disposición de sus titulares:							
Sólo uso o destino simultáneo: parte del inmueble que está a disposición (%)		0072	Periodo computable (n.º de días):	0073	Renta inmobiliaria imputada		0074
Inmuebles arrendados o cedidos a terceros y constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute sobre los mismos:							
NIF del arrendatario 1		0075	Marque una "X" si en la casilla [0075] ha consignado un NIF de otro país		0076		
NIF del arrendatario 2		0077	Marque una "X" si en la casilla [0077] ha consignado un NIF de otro país		0078		
Ingresos íntegros computables		0079					
Gastos deducibles: Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y gastos de reparación y conservación del mismo		Importe pendiente de deducir de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 que se aplica en esta declaración (*) (*)		0080			
		Importe de 2018 que se aplica en esta declaración (*)		0081			
(*) Límite conjunto: el importe de la casilla [0079]		Importe de 2018 pendiente de deducir en los 4 años siguientes		0082			
(*) Cumplimente el anexo C.1							
Tributos, recargos y tasas		0083					
Saldos de dudoso cobro		0084					
Cantidades devengadas por terceros como consecuencia de servicios personales		0085					
Cantidades destinadas a la amortización de bienes inmuebles		0086					
Cantidades destinadas a la amortización de bienes muebles		0087					
Otros gastos fiscalmente deducibles		0088					
Rendimiento neto (0079) - (0080) - (0081) - (0083) - (0084) - (0085) - (0086) - (0087) - (0088)		0089					
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto)		0090					
Reducción por rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 y D.T. 25.ª de la Ley del Impuesto)		0091					
Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto)		0092					
Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario: la cantidad mayor de ((0089) - (0090) - (0091)) y (0092)		0093					
Suma de rentas inmobiliarias imputadas (suma de las casillas [0074])		0094					
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario (suma de las casillas [0093])		0095					

Relación de bienes inmuebles arrendados o cedidos a terceros por entidades en régimen de atribución de rentas

Contribuyente partícipe	Número de Identificación Fiscal de la entidad	Titularidad (%)	Naturaleza (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral	No Residente(*)
Inmueble 1: 0096	0097	0098	0099	0100	0101	0102
Inmueble 2: 0096	0097	0098	0099	0100	0101	0102
Inmueble 3: 0096	0097	0098	0099	0100	0101	0102

(*) Marque una X si en la casilla [0097] se ha consignado un número de identificación de otro país.

D Relación de bienes inmuebles urbanos afectos a actividades económicas u objeto de arrendamiento de negocios

Contribuyente titular	Propiedad (%)	Usufructo (%)	Naturaleza (clave)	Situación (clave)	Referencia catastral
Inmueble 1: 0103	0104	0105	0106	0107	0108
Inmueble 2: 0103	0104	0105	0106	0107	0108
Inmueble 3: 0103	0104	0105	0106	0107	0108

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 6

E₁ Rendimientos de actividades económicas en estimación directa

+ Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos

	Actividad
Contribuyente que realiza la/s actividad/es	0110
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	0111
Grupo o epígrafe IAE	0112
(de la actividad principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo)	
Modalidad aplicable del método de estimación directa (consigne N: normal, S: simplificada)	0113
Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X"	0114
Atención: la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.	
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, consigne una "X"	0115
Ingresos íntegros	
Ingresos de explotación	0116
Otros ingresos (incluidas subvenciones y otras transferencias)	0117
Autoconsumo de bienes y servicios	0118
Transmisión elementos patrimoniales que hayan gozado libertad amortización: exceso amortización deducida respecto amortización deducible (DA trigésima Ley Impuesto)	0119
Total ingresos computables ([0116] + [0117] + [0118] + [0119])	0120
Gastos fiscalmente deducibles	
Consumos de explotación	0121
Sueldos y salarios	0122
Seguridad Social a cargo de la empresa (incluidas las cotizaciones del titular)	0123
Otros gastos de personal	0124
Gastos de manutención del contribuyente (artículo 30.2.5ª.c de la Ley del Impuesto)	0125
Arrendamientos y cánones	0126
Reparaciones y conservación	0127
Servicios de profesionales independientes	0128
Suministros (entre otros agua, gas, electricidad, telefonía, internet)	0129
Otros servicios exteriores	0130
Tributos fiscalmente deducibles	0131
Gastos financieros	0132
Amortizaciones: dotaciones del ejercicio fiscalmente deducibles	0133
Pérdidas por insolvencias de deudores	0134
Incentivos al mecenazgo. Convenios de colaboración en actividades de interés general	0135
Incentivos al mecenazgo. Gastos en actividades de interés general	0136
Otros conceptos fiscalmente deducibles (excepto provisiones)	0137
Suma ([0121] a [0137])	0138
Actividades en estimación directa (modalidad normal):	
Provisiones fiscalmente deducibles	0139
Total gastos deducibles ([0138] + [0139])	0140
Actividades en estimación directa (modalidad simplificada):	
Diferencia ([0120] - [0138])	0141
Conjunto de provisiones deducibles y gastos de difícil justificación *	0142
Total gastos deducibles ([0138] + [0142])	0143
(*) Téngase en cuenta el límite establecido en el artículo 30.2.º del Reglamento del Impuesto.	
Rendimiento neto y rendimiento neto reducido	
Rendimiento neto ([0120] - [0140] o [0120] - [0143])	0144
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 32.1 y D.T. 25.º de la Ley del Impuesto)	0145
Rendimiento neto reducido ([0144] - [0145])	0146
<hr/>	
Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades económicas en estimación directa (suma de las casillas [0146])	0147
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2.1º de la Ley del Impuesto)	0148
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2.3º de la Ley del Impuesto)	0149
Reducción por inicio de una actividad económica (artículo 32.3 de la Ley del Impuesto)	0150
Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa ([0147] - [0148] - [0149] - [0150])	0155

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 7

E2

Rendimientos de actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva

Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos

Contribuyente titular de la actividad 0156

Clasificación IAE (grupo o epígrafe) 0157

Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X" 0158

Atención: la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.

MÓDULOS	Definición	N.º de unidades	Rendimiento por módulo antes de amortización
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

Rendimiento neto previo (suma) 0159

Minoraciones:

Minoración por incentivos al empleo 0160

Minoración por incentivos a la inversión 0161

Rendimiento neto minorado ([0159] - [0160] - [0161]) 0162

Índices correctores

1. Índice corrector especial 0163

2. Índice corrector para empresas de pequeña dimensión 0164

3. Índice corrector de temporada 0165

4. Índice corrector de exceso 0166

5. Índice corrector por inicio de nueva actividad 0167

Rendimiento neto de módulos 0168

Reducción de carácter general 0169
(5 por 100 del importe de la casilla [0168], si ésta es > 0)

Reducción para actividades económicas desarrolladas en el término municipal de Lorca (Murcia) 0170

Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales 0171

Otras percepciones empresariales 0172

Rendimiento neto de la actividad ([0168] - [0169] - [0170] - [0171] + [0172]) 0173

Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular 0174
(artículo 32.1 y D.T. 25.º de la Ley del Impuesto)

Rendimiento neto reducido ([0173] - [0174]) 0175

Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva (suma de las casillas [0175]) 0176

Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2.3.º de la Ley del Impuesto) 0177

Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva ([0176] - [0177]) 0180

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 8

E3

Rendimientos de actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva

Actividades agrícolas, ganaderas y forestales realizadas y rendimientos obtenidos

Contribuyente titular de la actividad 0181

Actividad realizada. Clave 0182

Si para la imputación temporal opta por el criterio de cobros y pagos, consigne una "X" 0183

Atención: la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.

PRODUCTOS	Ingresos íntegros	Índice	Rendimiento base producto
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

Total ingresos 0184

Rendimiento neto previo (suma de rendimientos base) 0185

Amortización del inmovilizado material e intangible 0186

Rendimiento neto minorado ([0185] - [0186]) 0187

Índices correctores

1. Por utilización de medios de producción ajenos en actividades agrícolas	0188
2. Por utilización de personal asalariado	0189
3. Por cultivos realizados en tierras arrendadas	0190
4. Por piensos adquiridos a terceros en más del 50 por 100	0191
5. Por actividades de agricultura ecológica	0192
6. Por cultivos en tierras de regadío que utilicen, a tal efecto, energía eléctrica	0193
7. Por ser empresa cuyo rendimiento neto minorado no supera 9.447,91 euros	0194
8. Índice corrector en determinadas actividades forestales	0195

Rendimiento neto de módulos 0196

Reducción de carácter general 0197
(5 por 100 del importe de la casilla [0196], si ésta es > 0)

Diferencia ([0196] - [0197]) 0198

Reducción agricultores jóvenes 0199
(disposición adicional sexta de la Ley del Impuesto)

Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales 0200

Rendimiento neto de la actividad ([0198] - [0199] - [0200]) 0201

Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular 0202
(artículo 32.1 y D.T. 25.º de la Ley del Impuesto)

Rendimiento neto reducido ([0201] - [0202]) 0203

Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva (suma de las casillas [0203]) 0204

Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2.3.º de la Ley del Impuesto) 0205

Rendimiento neto reducido total de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva ([0204] - [0205]) 0206

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 9

F

Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados)

Regimen de atribución de rentas: rendimientos del capital y de actividades económicas y ganancias y pérdidas patrimoniales

Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad	0208	
NIF de la entidad en régimen de atribución de rentas	0209	
Marque una "X" si en la casilla [0209] ha consignado un NIF de otro país	0210	
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	0211	%
Atribución de rendimientos del capital mobiliario:		
Rendimientos a integrar en la base imponible general:		
Rendimiento neto atribuido por la entidad	0212	
Minoraciones aplicables	0213	
Reducciones aplicables (artículo 26.2 y D.T. 25.ª de la Ley del Impuesto)	0214	
Rendimiento neto computable ([0212] - [0213] - [0214])	0215	
Rendimientos a integrar en la base imponible del ahorro:		
Rendimiento neto atribuido por la entidad. Importe computable (excepto el consignado en la casilla [0217])	0216	
Rendimiento derivado de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes	0217	
Atribución de rendimientos del capital inmobiliario:		
Rendimiento neto atribuido por la entidad	0218	
Minoraciones aplicables	0219	
Reducción aplicable (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto)	0220	
Reducciones aplicables (artículos 23.3 y D.T. 25.ª de la Ley del Impuesto)	0221	
Rendimiento neto computable ([0218] - [0219] - [0220] - [0221])	0222	
Atribución de rendimientos de actividades económicas:		
Si para la imputación temporal de los rendimientos la entidad ha optado por la aplicación del criterio de cobros y pagos, consigne una "X"	0223	
Rendimiento neto (estimación directa normal y estimación objetiva) / Rendimiento neto previo (estimación directa simplificada)	0224	
Minoraciones aplicables	0225	
Provisiones deducibles y gastos de difícil justificación (sólo estimación directa simplificada)	0226	
Reducción aplicable (artículo 32.1 y D.T. 25.ª de la Ley del Impuesto)	0227	
Reducción aplicable (artículo 32.2.3.ª de la Ley del Impuesto)	0228	
Reducción aplicable (artículo 32.3 de la Ley del Impuesto)	0229	
Rendimiento neto computable ([0224] - [0225] - [0226] - [0227] - [0228] - [0229])	0230	
<small>(* Téngase en cuenta el límite establecido en el artículo 30.2.ª del Reglamento del Impuesto.)</small>		
Atribución de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2018:		
No derivadas de transmisiones (a integrar en la B.I. general):		
Ganancias patrimoniales no derivadas de transmisiones, atribuidas por la entidad	0231	
Pérdidas patrimoniales no derivadas de transmisiones, atribuidas por la entidad	0232	
Derivadas de transmisiones de elementos patrimoniales (a integrar en la B.I. del ahorro):		
Ganancias patrimoniales	0233	
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia	0234	
Valor de transmisión al que resulta aplicable la D.T. 9.ª	0235	
Ganancias exentas 50 por 100 (sólo determinados inmuebles urbanos)	0236	
Ganancias exentas por reinversión de rentas vitalicias	0237	
Ganancia exenta por reinversión en entidades de nueva o reciente creación	0238	
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (D.T. 9.ª)	0239	
Reducciones aplicables (D.T. 9.ª)	0240	
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ([0233] - [0236] - [0237] - [0238] - [0240])	0241	
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas imputables a 2018	0242	
Pérdidas patrimoniales atribuidas por la entidad	0243	
Atribución de retenciones e ingresos a cuenta:		
Retenciones e ingresos a cuenta atribuidos por la entidad	0244	
Suma de rendimientos netos de capital mobiliario (a integrar en la B.I. general), atribuidos (suma de las casillas [0215])	0245	
Suma de rendimientos netos de capital mobiliario (a integrar en la B.I. del ahorro), atribuidos (suma de las casillas [0216])	0246	
Suma de rendimientos derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes (a integrar en la B.I. del ahorro), atribuidos (suma de las casillas [0217])	0247	
Suma de rendimientos netos del capital inmobiliario, atribuidos (suma de las casillas [0222])	0248	
Suma de rendimientos netos de actividades económicas, atribuidos (suma de las casillas [0230])	0249	
Suma de ganancias patrimoniales no derivadas de transmisiones (a integrar en la B.I. general), atribuidas (suma de las casillas [0231])	0250	
Suma de pérdidas patrimoniales no derivadas de transmisiones (a integrar en la B.I. general), atribuidas (suma de las casillas [0232])	0251	
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones (a integrar en la B.I. del ahorro), atribuidas (suma de las casillas [0242])	0252	
Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones (a integrar en la B.I. del ahorro), atribuidas (suma de las casillas [0243])	0253	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos (suma de las casillas [0244])	0600	

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 10

F Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados) (continuación)
• Imputaciones de agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas (arts. 43 a 47 de la LIS)

	Entidad
Contribuyente a quien corresponden las imputaciones	0256
Nº de identificación fiscal (NIF) de la entidad	0257
Criterio de imputación temporal. Clave	0258
Imputaciones de bases imponibles y deducciones: (*)	
Base imponible imputada	0259
Deducciones por inversión empresarial (bases imputadas)	0260
Deducciones por creación de empleo (importe deducible imputado)	0261
Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (base imputada)	0262
Deducción por doble imposición internacional (base imputada)	0263
Imputaciones de retenciones e ingresos a cuenta: (*)	
Retenciones e ingresos a cuenta imputados	0264
Suma de bases imponibles imputadas (suma de las casillas 0259)	0265
Suma de retenciones e ingresos a cuenta imputados (suma de las casillas 0264)	0601

• Imputaciones de rentas en el régimen de transparencia fiscal internacional (art.º 91 de la Ley del Impuesto)

	Entidad
Contribuyente que debe efectuar la imputación	0267
Denominación de la entidad no residente participada	0268
Importe de la imputación	0269
Suma de imputaciones de rentas en el régimen de transparencia fiscal internacional (suma de las casillas 0269)	0270

• Imputación de rentas por la cesión de derechos de imagen (art.º 92 de la Ley del Impuesto)

Contribuyente que debe efectuar la imputación como consecuencia de la cesión del derecho de imagen	0271
Persona o entidad primera cesionaria de los derechos de imagen: NIF (si es residente en territorio español) o denominación	0272
Persona o entidad con la que el contribuyente mantiene la relación laboral: NIF (si es residente en territorio español) o denominación	0273
Cantidad a imputar	0274
Suma de imputaciones de rentas por la cesión de derechos de imagen (suma de las casillas 0274)	0275

• Imputación de rentas por la participación en Instituciones de Inversión Colectiva constituidas en paraísos fiscales (art.º 95 de la Ley del Impuesto)

	Institución Inv. Colectiva
Contribuyente que debe efectuar la imputación	0276
Denominación de la Institución de Inversión Colectiva	0277
Importe de la imputación	0278
Suma de imputaciones de rentas por la participación en Instituciones de Inversión Colectiva constituidas en paraísos fiscales (suma de las casillas 0278)	0280

G1 Ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible general)
• Premios obtenidos por la participación en juegos, rifas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios

Contribuyente que obtiene los premios	0281
Importe	0282
Valoración	0283
Ingresos a cuenta	0284
Ingresos a cuenta repercutidos	0285
Importe computable (0283) + (0284) - (0285)	0286
Pérdidas patrimoniales derivadas de estos juegos	0287
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de estos juegos (suma de las casillas 0282) + (0286)	0288
Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de estos juegos (suma de las casillas 0287)	0289
Suma de ganancias patrimoniales netas derivadas de estos juegos ((0288) - (0289))	0290

• Premios obtenidos por la participación en concursos o combinaciones aleatorias con fines publicitarios

Contribuyente que obtiene los premios	0291
Importe	0292
Valoración	0293
Ingresos a cuenta	0294
Ingresos a cuenta repercutidos	0295
Importe computable ((0293) + (0294) - (0295))	0296
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de premios (suma de las casillas 0292) + (0296)	0297

• Otras ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Contribuyente que obtiene otras ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales	0298
Subvenciones para la adquisición de viviendas de protección oficial o de precio tasado. Importe imputable a 2018	0299
Otras subvenciones o ayudas destinadas a la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual o a la reparación de defectos estructurales en la misma. Importe imputable a 2018	0300
Demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas. Importe imputable a 2018	0301
Ganancias patrimoniales obtenidas por los vecinos en 2018 como consecuencia de aprovechamientos forestales en montes públicos	0302
Renta básica de emancipación	0303
Otras ganancias y/o pérdidas patrimoniales imputables a 2018: Importe ganancias	0304
Importe pérdidas	0305
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales (suma de las casillas 0299) + (0300) + (0301) + (0302) + (0303) + (0304)	0306
Suma de otras pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales (suma de las casillas 0305)	0307

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 11

G2

Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro)
• Aplicación de la disposición transitoria 9.ª de la Ley del Impuesto (datos adicionales a efectos del límite)

Cumplimentar este apartado únicamente si durante el ejercicio se hubieran efectuado transmisiones a las que se aplique la de D.T. 9.ª.

Contribuyente a quien corresponde.....	0308
Valor total acumulado de transmisión sobre el que se ha aplicado D.T. 9.ª en el ejercicio 2015, 2016 y 2017	0309

• Ganancias y pérdidas patrimoniales sometidas o no a retención o ingreso a cuenta derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva (sociedades y fondos de inversión), así como las derivadas de sociedades cotizadas anónimas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI)
Acciones o participaciones transmitidas y titulares:

	Sociedad / Fondo
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	0310
NIF de la sociedad o fondo de inversión	0311
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2018	0312
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia	0313
Valor de transmisión al que resulta aplicable la D.T. 9.ª	0314
Importe global de las adquisiciones	0315
Ganancias patrimoniales	0316
Ganancias exentas por reinversión de rentas vitalicias	0317
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (D.T. 9.ª de la Ley del Impuesto)	0318
Resultados: Reducción aplicable (D.T. 9.ª)	0319
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ((0316) – (0317) – (0319))	0320
Pérdidas patrimoniales	0321
Pérdidas patrimoniales imputables a 2018	0322

Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva o SOCIMI (suma de las casillas 0320)	0324
---	-------------

Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva o SOCIMI (suma de las casillas 0322)	0325
--	-------------

• Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas
Acciones transmitidas y titulares:

	Entidad emisora
Contribuyente titular de los valores transmitidos	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2018	0328
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia	0329
Valor de transmisión al que resulta aplicable la D.T. 9.ª	0330
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	0331
Ganancias patrimoniales	0332
Ganancias exentas por reinversión en rentas vitalicias	0333
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (D.T. 9.ª)	0334
Resultados: Reducción aplicable (D.T. 9.ª)	0335
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ((0332) – (0333) – (0335))	0336
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido	0337
Pérdidas patrimoniales. Importe computable	0338

Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas (suma de las casillas 0336)	0339
--	-------------

Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas (suma de las casillas 0338)	0340
---	-------------

• Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción
Derechos de suscripción:

	Entidad emisora
Contribuyente titular de los derechos de suscripción transmitidos	0341
Denominación de los derechos de suscripción transmitidos (entidad emisora)	0342
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2018	0343
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia	0344
Valor de transmisión al que resulta aplicable la D.T. 9.ª	0345
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	0346
Ganancias patrimoniales	0347
Ganancias exentas por reinversión en rentas vitalicias	0348
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (D.T. 9.ª)	0349
Resultados: Reducción aplicable (D.T. 9.ª)	0350
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ((0347) – (0348) – (0350))	0351
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido	0352
Pérdidas patrimoniales. Importe computable	0353

Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción (suma de las casillas 0351)	0354
--	-------------

Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción (suma de las casillas 0353)	0355
---	-------------

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 12

G₂
 Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro) (continuación)
 Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales
 Titularidad y datos del elemento patrimonial transmitido:

	Elemento patrimonial	Imputación temporal: opción criterio operaciones a plazos o con precio aplazado. Consigne una 'X' 0357
Contribuyente titular del elemento patrimonial transmitido	0356	<input type="checkbox"/>
Tipo de elemento patrimonial. Clave	0358	<input type="checkbox"/>
En caso de inmuebles: Situación. Clave.....	0359	<input type="checkbox"/>
Referencia catastral	0360	<input type="checkbox"/>

 Fechas y valores de transmisión y de adquisición:

Fecha de transmisión (día, mes y año)	0361	<input type="checkbox"/>
Fecha de adquisición (día, mes y año)	0362	<input type="checkbox"/>
Valor de transmisión	0363	<input type="checkbox"/>
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia	0364	<input type="checkbox"/>
Valor de transmisión de la vivienda habitual susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en vivienda habitual	0365	<input type="checkbox"/>
Valor de transmisión susceptible de reducción (D.T. 9.ª)	0366	<input type="checkbox"/>
Valor de adquisición	0367	<input type="checkbox"/>

 Si la diferencia [0363] – [0367] es negativa:

Pérdida patrimonial obtenida: diferencia ([0363] – [0367]) negativa	0368	<input type="checkbox"/>
Pérdida patrimonial imputable a 2018	0369	<input type="checkbox"/>

 Si la diferencia [0363] – [0367] es positiva:

Ganancia patrimonial obtenida: diferencia ([0363] – [0367]) positiva	0370	<input type="checkbox"/>
Ganancia exenta 50 por 100 (sólo determinados inmuebles urbanos)	0371	<input type="checkbox"/>
Ganancia exenta por reinversión en rentas vitalicias	0372	<input type="checkbox"/>
Ganancia exenta por reinversión en vivienda habitual	0373	<input type="checkbox"/>
Ganancia exenta por reinversión en entidades de nueva o reciente creación	0374	<input type="checkbox"/>
Ganancia no exenta ([0370] – [0371] – [0372] – [0373] – [0374])	0375	<input type="checkbox"/>

 Elementos no afectos a actividades económicas:

Parte de la ganancia patrimonial susceptible de reducción (D.T. 9.ª)	0376	<input type="checkbox"/>
N.º de años de permanencia hasta el 31-12-1994, en su caso	0377	<input type="checkbox"/>
Reducción aplicable (D.T. 9.ª de la Ley del Impuesto)	0378	<input type="checkbox"/>
Ganancia patrimonial reducida no exenta ([0375] – [0378])	0379	<input type="checkbox"/>
Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2018	0380	<input type="checkbox"/>

 Elementos afectos a actividades económicas:

Parte de la ganancia patrimonial susceptible de reducción (D.A. 7.ª)	0381	<input type="checkbox"/>
Reducción (licencia municipal autotaxis en estimación objetiva D.A. 7.ª)	0382	<input type="checkbox"/>
Ganancia patrimonial reducida ([0375] – [0382])	0383	<input type="checkbox"/>
Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2018	0384	<input type="checkbox"/>

 Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales (suma de las casillas [0369]) **0385**
 Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales no afectos a actividades económicas (suma de las casillas [0380]) **0386**
 Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales afectos a actividades económicas (suma de las casillas [0384]) **0387**
 Otras ganancias patrimoniales

Contribuyente que obtiene estas ganancias patrimoniales	0388	<input type="checkbox"/>
Otras ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro (entre otros, intereses de demora indemnizatorios)	0389	<input type="checkbox"/>
 Suma de otras ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro (suma de las casillas [0389])	0390	<input type="checkbox"/>

 Imputación a 2018 de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores
 Imputación de ganancias patrimoniales:

	Ganancia patrimonial	
Contribuyente a quien corresponde la imputación	0391	<input type="checkbox"/>
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2018	0392	<input type="checkbox"/>
 Suma de las ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores imputables a 2018 (suma de las casillas [0392])	0393	<input type="checkbox"/>

 Imputación de pérdidas patrimoniales:

	Pérdida patrimonial	
Contribuyente a quien corresponde la imputación	0394	<input type="checkbox"/>
Importe de la pérdida patrimonial que procede imputar a 2018	0395	<input type="checkbox"/>
 Suma de las pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores imputables a 2018 (suma de las casillas [0395])	0396	<input type="checkbox"/>

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 13

G₃**Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible general)**• **Imputación a 2018 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (derivadas de elementos afectos a actividades económicas)**

Imputación de ganancias patrimoniales:		Ganancia patrimonial
Contribuyente a quien corresponde la imputación diferida	0398	
Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2018	0399	
Suma de imputación a 2018 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (suma de las casillas [0399])	0400	

G₄**Ganancias patrimoniales por cambio de residencia fuera del territorio español (artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, a integrar en la base imponible del ahorro)**

		Entidad emisora
Si se trata de un contribuyente que ha transmitido intervivos las acciones o participaciones, marque esta casilla (sólo contribuyentes que hayan cambiado su residencia a otro Estado Miembro de la Unión Europea)		0401
Contribuyente titular de los valores		0402
NIF de la sociedad emisora o fondo de inversión		0403
Valor de mercado de las acciones o participaciones		0404
Valor de transmisión de las acciones o participaciones (sólo en caso de transmisión intervivos de los valores)		0405
Valor al que resulta aplicable la D.T. 9.ª		0406
Valor de adquisición de las acciones o participaciones		0407
Resultados:	Ganancias patrimoniales	0408
	Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (D.T. 9.ª)	0409
	Reducción aplicable (D.T. 9.ª)	0410
	Ganancias patrimoniales reducidas ([0408] - [0410])	0411
Suma de ganancias patrimoniales por cambio de residencia fuera del territorio español (suma de las casillas [0411])	0412	

G₅**Régimen especial de fusiones, escisiones y canje de valores de entidades no residentes en España**

Cumplimentarán este apartado los contribuyentes que, siendo socios de entidades no residentes en España, se hayan visto afectados en 2018 por operaciones de fusión, escisión o canje de valores realizadas por dichas entidades, reguladas en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (artículos 48 y 49 del Reglamento de dicho Impuesto).	Contribuyente afectado: 0413	N.º de operaciones: 0414
	Contribuyente afectado: 0415	N.º de operaciones: 0416
Si las entidades no residentes no han aplicado un régimen fiscal similar a éste, marque con una "X" esta casilla		0417

G₆**Integración y compensación de rentas**• **Integración y compensación de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2018**

Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general:		
Suma de ganancias patrimoniales ([0250] + [0290] + [0297] + [0306] + [0400])	0418	
Suma de pérdidas patrimoniales ([0251] + [0307])	0419	
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2018 a integrar en la base imponible general	0420	
Si la diferencia ([0418] - [0419]) es positiva		0421
Si la diferencia ([0418] - [0419]) es negativa		0421
Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro:		
Suma de ganancias patrimoniales ([0252] + [0324] + [0339] + [0354] + [0386] + [0387] + [0390] + [0393] + [0412])	0422	
Suma de pérdidas patrimoniales ([0253] + [0325] + [0340] + [0355] + [0385] + [0396])	0423	
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2018 a integrar en la base imponible del ahorro	0424	
Si la diferencia ([0422] - [0423]) es positiva		0425
Si la diferencia ([0422] - [0423]) es negativa		0425

• **Integración y compensación de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2018 a integrar en la base imponible del ahorro**

Saldo neto positivo del rendimiento del capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la base imponible del ahorro ([0041] + [0246] + [0247])	0429
Saldo neto negativo del rendimiento de capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la base imponible del ahorro ([0041] + [0246] + [0247])	0430

H

Base imponible general y base imponible del ahorro• **Base imponible general**

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2018 a integrar en la base imponible general (traslade el importe de esta casilla)	0420
Compensación (si la casilla [0420] es positiva y hasta el máximo de su importe):	
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2014 a 2017 no derivadas de transmisiones, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible general (Cumplimente el anexo C.1)	0431
Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta ([0025] + [0060] + [0094] + [0095] + [0155] + [0180] + [0206] + [0245] + [0248] + [0249] + [0265] + [0270] + [0275] + [0280])	0432
Compensaciones (si la casilla [0432] es positiva):	
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2018 a integrar en la base imponible general, con el límite del 25 por 100 del importe de la casilla [0432] (*) (traslade el importe de la casilla [0421] si procede)	0433
Resto de saldos netos negativos de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2014 a 2017 no derivadas de transmisiones, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible general, con el límite del 25 por 100 del importe de la casilla [0432] (*) (Cumplimente el anexo C.1) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0431])	0434
(*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0433] + [0434] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0432].	
Base imponible general ([0420] - [0431] + [0432] - [0433] - [0434])	0435

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 14

H Base imponible general y base imponible del ahorro (continuación)**• Base imponible del ahorro**

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2018 a integrar en la base imponible del ahorro (traslade el importe de esta casilla)	0424
Compensaciones (si la casilla [0424] es positiva y hasta el máximo de su importe):	
Saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2018, a integrar en la base del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (*) (traslade el importe de la casilla [0430] si procede)	0436
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales que no deriven de la transmisión de valores recibidos por operaciones de deuda subordinada o de participaciones preferentes, de 2014 pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0437
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales derivados de la transmisión de valores recibidos por operaciones de deuda subordinada o de participaciones preferentes, de 2014 pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro	0438
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2015, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0439
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0440
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0441
Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario derivados de valores deuda subordinada o de participaciones preferentes, de 2014 pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro (saldo pendiente no compensado en la casilla [0448])	0442
Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2015, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0449]) (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0443
Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0450]) (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0444
Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0451]) (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0445
(*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0436] + [0437] + [0444] + [0445] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0424].	
Saldo neto positivo de los rendimientos del capital mobiliario imputables a 2018 a integrar en la base imponible del ahorro (traslade el importe de esta casilla)	0429
Compensaciones (si la casilla [0429] es positiva y hasta el máximo de su importe):	
Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2018, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (*) (traslade el importe de la casilla [0425] si procede)	0446
Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario que no derive de deuda subordinada o de participaciones preferentes, de 2014 pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0447
Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario que derive de deuda subordinada o de participaciones preferentes, de 2014 pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro	0448
Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2015, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0449
Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0450
Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0451
Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de valores recibidos por operaciones de deuda subordinada o de participaciones preferentes, de 2014 pendiente de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro (saldo pendiente no compensado en la casilla [0438])	0452
Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2015, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0439]) (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0453
Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2016, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0440]) (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0454
Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2018, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0441]) (Cumplimente el anexo C.1/C.2)	0455
(*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0446] + [0453] + [0454] + [0455] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0429].	
Base imponible del ahorro ([0424] - [0436] - [0437] - [0438] - [0439] - [0440] - [0441] - [0442] - [0443] - [0444] - [0445] + [0429] - [0446] - [0447] - [0448] - [0449] - [0450] - [0451] - [0452] - [0453] - [0454] - [0455])	0460

I Reducciones de la base imponible**• Reducción por tributación conjunta**

Reducción para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe

0461

• Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social

Régimen general	
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	0462
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2013 a 2017 (excepto los derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) (Cumplimente el anexo C.2)	0463
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2013 a 2017 derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia (Cumplimente el anexo C.2)	0464
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2018 (excepto contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia)	0465
Contribuciones del ejercicio 2018 a seguros colectivos de dependencia	0466
Importes con derecho a reducción ([0463] + [0464] + [0465] + [0466]) (Límite máximo artículo 52 de la Ley del Impuesto)	0467
Total con derecho a reducción	0468
Aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge del contribuyente	
Total con derecho a reducción (incluye excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2013 a 2017)	0469

• Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	0470
N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad partícipe, mutualista o asegurada	0471
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2013 a 2017 por aportaciones realizadas por la persona con discapacidad (cumplimente el anexo C.2)	0472
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2013 a 2017 por aportaciones realizadas a favor de parientes o tutelados con discapacidad (cumplimente el anexo C.2)	0473
Aportaciones realizadas en 2018 por la propia persona con discapacidad	0474
Aportaciones realizadas en 2018 por parientes o tutores a favor de la persona con discapacidad	0475
Total con derecho a reducción	0476

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 15

I Reducciones de la base imponible (continuación)**• Reducciones por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad**

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	0477	
N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio protegido	0478	
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2014 a 2017 (cumplimente el anexo C.2)	0479	
Aportaciones realizadas en 2018 al patrimonio protegido de la persona con discapacidad	0480	
Total con derecho a reducción	0481	

• Reducciones por pensiones compensatorias a favor del cónyuge y anualidades por alimentos, excepto en favor de los hijos

Contribuyente que abona las pensiones o anualidades	0482	
N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada pensión o anualidad	0483	
Marque una "X" si en la casilla [0483] ha consignado un NIF de otro País	0484	
Importe de la pensión o anualidad satisfecha en 2018 por decisión judicial	0485	
Total con derecho a reducción	0486	

• Reducciones por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales

Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción	0487	
Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2013 a 2017 (cumplimente el anexo C.3)	0488	
Aportaciones y contribuciones realizadas en 2018 con derecho a reducción	0489	
Total con derecho a reducción	0490	

J Base liquidable general y base liquidable del ahorro**• Determinación de la base liquidable general**

Base imponible general (traslade el importe de esta casilla)	0435	
Reducciones de la base imponible general (si la casilla [0435] es positiva y hasta el límite máximo de su importe):		
Por tributación conjunta. Importe de la casilla [0461] que se aplica	0491	
Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla [0468] que se aplica	0492	
Por aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge. Importe de la casilla [0469] que se aplica	0493	
Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad. Importe de la casilla [0476] que se aplica	0494	
Por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la casilla [0481] que se aplica	0495	
Por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla [0486] que se aplica	0496	
Por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importe de la casilla [0490] que se aplica	0497	
Base liquidable general ([0435] - [0491] - [0492] - [0493] - [0494] - [0495] - [0496] - [0497])	0500	
Compensación (si la casilla [0500] es positiva y hasta el límite máximo de su importe): Bases liquidables generales negativas de 2014 a 2017 (cumplimente el anexo C.3)	0501	
Base liquidable general sometida a gravamen ([0500] - [0501])	0505	

• Determinación de la base liquidable del ahorro

Base imponible del ahorro (traslade el importe de esta casilla)	0460	
Remanente de determinadas reducciones no aplicadas anteriormente (si la casilla [0460] es positiva y hasta el límite máximo de su importe):		
Reducción por tributación conjunta. Remanente de la casilla [0461] que se aplica	0506	
Reducción por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Remanente de la casilla [0486] que se aplica	0507	
Base liquidable del ahorro ([0460] - [0506] - [0507])	0510	

K Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares: mínimo personal y familiar**• Cuantificación del mínimo personal y familiar**

	Parte estatal	Parte autonómica
Mínimo del contribuyente. Importe	0511	0512
Mínimo por descendientes. Importe	0513	0514
Mínimo por ascendientes. Importe	0515	0516
Mínimo por discapacidad. Importe	0517	0518
Mínimo personal y familiar ([0511] + [0513] + [0515] + [0517])	0519	
Importe total incrementado o disminuido del mínimo personal y familiar a efectos del cálculo gravamen autonómico ([0512] + [0514] + [0516] + [0518])		0520

• Determinación del importe del mínimo personal y familiar que forma parte de cada una de las bases liquidables

Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable general a efectos del cálculo del gravamen estatal: la menor de las cantidades consignadas en las casillas [0505] y [0519]. (Si la casilla [0505] es negativa o igual a cero, consigne el número cero en la casilla [0521])	0521
Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable del ahorro a efectos del cálculo del gravamen estatal: la menor de la diferencia ([0519] - [0521]) y la casilla [0510]	0522
Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable general a efectos del cálculo del gravamen autonómico: la menor de las cantidades consignadas en las casillas [0505] y [0520]. (Si la casilla [0505] es negativa o igual a cero, consigne el número cero en la casilla [0523])	0523
Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable del ahorro a efectos del cálculo del gravamen autonómico: la menor de la diferencia ([0520] - [0523]) y la casilla [0510]	0524

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 16

L Datos adicionales

• Rentas exentas, excepto para determinar el tipo de gravamen

Atención: si cumplimenta alguna de estas casillas, la determinación de los importes de las casillas [0528] a [0533] y [0536] a [0541] se realizará teniendo en cuenta el importe de las casillas [0525] y [0526].

Correspondientes a la base liquidable general [0525] Correspondientes a la base liquidable del ahorro..... [0526]

• Anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial

Atención: si cumplimenta esta casilla, la determinación de los importes de las casillas [0528] a [0533] se realizará teniendo en cuenta el importe de la casilla [0527].

Importe de las anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial [0527]

M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

• Determinación de los gravámenes estatal y autonómico

Gravamen de las bases liquidables

Gravamen de la base liquidable general:

	Parte estatal	Parte autonómica
Aplicación de la escala general y autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0505]. Importes resultantes	[0528]	[0529]
Aplicación de la escala general del Impuesto al importe de la casilla [0521]. Importe resultante	[0530]	
Aplicación de la escala autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0523]. Importe resultante.....		[0531]

Cuotas correspondientes a la base liquidable general ([0532] = [0528] - [0530]); ([0533] = [0529] - [0531])

	Parte estatal	Parte autonómica
	[0532]	[0533]

Tipos medios de gravamen ([0534] = [0532] x 100 ÷ [0505]); ([0535] = [0533] x 100 ÷ [0505])

	Parte estatal	Parte autonómica
	[0534]	[0535]

Gravamen de la base liquidable del ahorro:

	Parte estatal	Parte autonómica
Aplicación de la escala general y autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0510]. Importes resultantes	[0536]	[0537]
Aplicación de la escala general del Impuesto al importe de la casilla [0522]. Importe resultante	[0538]	
Aplicación de la escala autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0524]. Importe resultante.....		[0539]

Cuotas correspondientes a la base liquidable del ahorro ([0540] = [0536] - [0538]); ([0541] = [0537] - [0539])

	Parte estatal	Parte autonómica
	[0540]	[0541]

Tipos medios de gravamen ([0542] = [0540] x 100 ÷ [0510]); ([0543] = [0541] x 100 ÷ [0510])

	Parte estatal	Parte autonómica
	[0542]	[0543]

Cuotas íntegras

Cuota íntegra estatal ([0545] = [0532] + [0540])

	Parte estatal	Parte autonómica
	[0545]	

Cuota íntegra autonómica ([0546] = [0533] + [0541])

	Parte estatal	Parte autonómica
		[0546]

Deducciones de las cuotas íntegras

Deducción por inversión en vivienda habitual (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.1)

	Parte estatal	Parte autonómica
	[0547]	[0548]

Deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación (traslade el importe de esta misma casilla del anexo A.1)

	Parte estatal	Parte autonómica
	[0549]	

Otras deducciones generales:

	Parte estatal	Parte autonómica
Por inversiones o gastos de interés cultural (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2)	[0550]	[0551]
Por donativos y otras aportaciones (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2)	[0552]	[0553]
Por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.4)	[0554]	[0555]
Por dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	[0556]	[0557]
Por rendimientos derivados de la venta de bienes corporales producidos en Canarias (Ley 19/1994)	[0558]	[0559]
Por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (traslade los importes de estas mismas casillas del anexo A.2)	[0560]	[0561]
Por alquiler de la vivienda habitual. Régimen transitorio (traslade el importe de estas mismas casillas del anexo A.1)	[0562]	[0563]

Deducciones autonómicas:

Suma de deducciones autonómicas (traslade el importe de esta misma casilla del anexo B.1, B.2, B.3, B.4, B.5 o B.6 según corresponda)

	Parte estatal	Parte autonómica
		[0564]

Deducción aplicable a las unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (traslade los importes de estas mismas casillas del Anexo A.2).....

	Parte estatal	Parte autonómica
	[0565]	[0566]

Cuotas líquidas

Cuota líquida estatal ([0570] = [0545] - [0547] - [0549] - [0550] - [0552] - [0554] - [0556] - [0558] - [0560] - [0562] - [0565])

	Parte estatal	Parte autonómica
	[0570]	

Cuota líquida autonómica ([0571] = [0546] - [0548] - [0551] - [0553] - [0555] - [0557] - [0559] - [0561] - [0563] - [0564] - [0566])

	Parte estatal	Parte autonómica
		[0571]

Incremento de las cuotas líquidas por pérdida del derecho a determinadas deducciones de ejercicios anteriores

Deducciones de 1996 y ejercicios anteriores:

	Parte estatal	Parte autonómica
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2018	[0572]	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores	[0573]	

Deducciones generales de 1997 a 2017:

	Parte estatal	Parte autonómica
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2018. Parte estatal	[0574]	
Si la regularización está motivada por haberse producido las circunstancias previstas en la D.A. 45ª.2.a) o en la D.A. 45ª.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla	[0575]	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores	[0576]	
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2018. Parte autonómica		[0577]
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores		[0578]

Deducciones autonómicas de 1998 a 2017:

	Parte estatal	Parte autonómica
Importe de las deducciones autonómicas a las que se ha perdido el derecho en 2018		[0579]
Si la regularización está motivada por haberse producido las circunstancias previstas en la D.A. 45ª.2.a) o en la D.A. 45ª.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla.....		[0580]
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores		[0581]

Cuota líquida estatal incrementada ([0585] = [0570] + [0572] + [0573] + [0574] + [0576])

	Parte estatal	Parte autonómica
	[0585]	

Cuota líquida autonómica incrementada ([0586] = [0571] + [0577] + [0578] + [0579] + [0581])

	Parte estatal	Parte autonómica
		[0586]

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 17

M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)
• Cuota resultante de la autoliquidación

Cuota líquida incrementada total ([0585] + [0586])	<input type="text" value="0587"/>
Deducciones:	
Por doble imposición internacional, por razón de las rentas obtenidas y gravadas en el extranjero	<input type="text" value="0588"/>
Por doble imposición internacional en los supuestos de aplicación del régimen de transparencia fiscal internacional	<input type="text" value="0589"/>
Por doble imposición en los supuestos de aplicación del régimen de imputación de rentas derivadas de la cesión de derechos de imagen	<input type="text" value="0590"/>
Retenciones deducibles correspondientes a rendimientos bonificados (disposición transitoria 6.ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades)	
Importe de las retenciones no practicadas efectivamente que, no obstante, tienen la consideración de deducibles de la cuota	<input type="text" value="0591"/>
Cuota resultante de la autoliquidación ([0587] - [0588] - [0589] - [0590] - [0591])	<input type="text" value="0595"/>

• Retenciones y demás pagos a cuenta

Por rendimientos del trabajo	<input type="text" value="0596"/>	Ingresos a cuenta del artículo 92.8 de la Ley del Impuesto	<input type="text" value="0602"/>
Por rendimientos del capital mobiliario	<input type="text" value="0597"/>	Por ganancias patrimoniales, incluidos premios	<input type="text" value="0603"/>
Por arrendamientos de inmuebles urbanos	<input type="text" value="0598"/>	Pagos fraccionados ingresados (actividades económicas)	<input type="text" value="0604"/>
Por rendimientos de actividades económicas (*)	<input type="text" value="0599"/>	Cuotas del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (**)	<input type="text" value="0605"/>
Atribuidos por entidades en régimen de atribución de rentas	<input type="text" value="0600"/>	Retenciones art. 11 de la Directiva 2003/48/CE, del Consejo devengadas con anterioridad al 1 de enero de 2017 (Austria, Luxemburgo, Suiza, Liechtenstein, San Marino, Mónaco y Andorra)	<input type="text" value="0606"/>
Imputados por agrupaciones de interés económico y UTE's	<input type="text" value="0601"/>	(**) Contribuyentes que hayan adquirido la condición de tales por cambio de residencia a territorio español.	
(*) Salvo las retenciones e ingresos a cuenta por arrendamientos de inmuebles urbanos, que se incluirán en la casilla anterior.			
Total pagos a cuenta (suma de las casillas [0596] a [0606])	<input type="text" value="0609"/>		

• Cuota diferencial y resultado de la declaración

Cuota diferencial ([0595] - [0609])	<input type="text" value="0610"/>						
Deducción por maternidad							
Importe de la deducción	<input type="text" value="0611"/>						
Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018	<input type="text" value="0612"/>						
Incremento por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizados (tégase en cuenta los requisitos y límites establecidos en el artículo 81.2 de la Ley del Impuesto)	<input type="text" value="0613"/>						
Deducción por descendientes con discapacidad a cargo (Se debe cumplimentar los datos de esta deducción por cada descendiente con discapacidad a cargo que dé derecho a la misma):							
NIF del descendiente	<input type="text" value="0614"/>	Nombre	<input type="text" value="0615"/>				
Fecha de inicio de la discapacidad	<input type="text" value="0616"/>	Fecha de fin de la discapacidad	<input type="text" value="0617"/>				
Indique el número de personas con derecho al mínimo por descendientes	<input type="text" value="0618"/>	NIF del cedente					
Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente	<input type="text" value="0619"/>	<input type="text" value="0620"/>					
Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario	<input type="text" value="0621"/>	<input type="text" value="0622"/>					
Deducción por descendientes con discapacidad a cargo	<table border="0"> <tr> <td>Importe de la deducción</td> <td><input type="text" value="0623"/></td> </tr> <tr> <td>Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)</td> <td><input type="text" value="0624"/></td> </tr> </table>			Importe de la deducción	<input type="text" value="0623"/>	Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)	<input type="text" value="0624"/>
Importe de la deducción	<input type="text" value="0623"/>						
Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)	<input type="text" value="0624"/>						
Deducción por ascendientes con discapacidad a cargo (Se debe cumplimentar los datos de esta deducción por cada ascendiente con discapacidad a cargo que dé derecho a la misma):							
NIF del ascendiente	<input type="text" value="0625"/>	Nombre	<input type="text" value="0626"/>				
Fecha de inicio de la discapacidad	<input type="text" value="0627"/>	Fecha de fin de la discapacidad	<input type="text" value="0628"/>				
Indique el número de personas con derecho al mínimo por ascendientes	<input type="text" value="0629"/>	NIF del cedente					
Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente/s	<input type="text" value="0630"/>	<input type="text" value="0631"/>					
Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario	<input type="text" value="0634"/>	<input type="text" value="0635"/>					
Deducción por ascendientes con discapacidad a cargo	<table border="0"> <tr> <td>Importe de la deducción</td> <td><input type="text" value="0636"/></td> </tr> <tr> <td>Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)</td> <td><input type="text" value="0637"/></td> </tr> </table>			Importe de la deducción	<input type="text" value="0636"/>	Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)	<input type="text" value="0637"/>
Importe de la deducción	<input type="text" value="0636"/>						
Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)	<input type="text" value="0637"/>						
Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad:							
NIF del cónyuge	<input type="text" value="0638"/>	Nombre	<input type="text" value="0639"/>				
Fecha de inicio de la discapacidad del cónyuge	<input type="text" value="0640"/>	Fecha de fin de la discapacidad del cónyuge	<input type="text" value="0641"/>				
Si el matrimonio ha estado vigente durante todo el año 2018, marque con una "X" esta casilla	<input type="checkbox" value="0642"/>						
Si el matrimonio ha estado vigente una parte del año 2018:	Primer mes en que estuvo vigente el matrimonio en 2018	<input type="text" value="0643"/>	Último mes de 2018 en que estuvo vigente el matrimonio				
			<input type="text" value="0644"/>				
Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad	<table border="0"> <tr> <td>Importe de la deducción</td> <td><input type="text" value="0645"/></td> </tr> <tr> <td>Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)</td> <td><input type="text" value="0646"/></td> </tr> </table>			Importe de la deducción	<input type="text" value="0645"/>	Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)	<input type="text" value="0646"/>
Importe de la deducción	<input type="text" value="0645"/>						
Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)	<input type="text" value="0646"/>						

(*) En caso de que, previamente a la presentación de esta declaración, se hubieran regularizado las cantidades percibidas anticipadamente a través del modelo 122, se consignará en la casilla 0624, 0637 o 0646, según corresponda, la diferencia entre el importe abonado anticipadamente y el importe restituído a través del modelo 122.

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 18

M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)
• Cuota diferencial y resultado de la declaración (cont.)

Deducción por familia numerosa:		General	Especial
Número de identificación del título de familia numerosa	<input type="text" value="0647"/>	Indique la categoría de familia numerosa (marque una "X" donde corresponda)	<input type="text" value="0648"/> <input type="text" value="0649"/>
Fecha de inicio del título de familia numerosa....	<input type="text" value="0650"/>	Fecha de finalización del título de familia numerosa	<input type="text" value="0651"/>
<small>(completar sólo en caso de que el título se expida en 2018)</small>			
Indique el número de ascendientes que forman parte de la misma familia numerosa	<input type="text" value="0652"/>	NIF del cedente	
<small>(en caso de hermanos huérfanos de padre y madre se indicará el número de hermanos)</small>		<input type="text" value="0654"/>	<input type="text"/>
Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente/s	<input type="text" value="0653"/>	<input type="text" value="0655"/>	<input type="text"/>
		<input type="text" value="0656"/>	<input type="text"/>
		NIF del beneficiario	
Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario	<input type="text" value="0657"/>	<input type="text" value="0658"/>	<input type="text"/>
Si, a partir del 1 de agosto de 2018, los hijos que formen parte de la familia numerosa exceden del número mínimo de hijos exigidos para ser familia numerosa de categoría general o especial, marque con una "X" esta casilla	<input type="text" value="0659"/>		
Deducción por familia numerosa	Importe de la deducción	<input type="text" value="0660"/>	
	Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)	<input type="text" value="0661"/>	
Deducción por ascendiente, separado legalmente o sin vínculo matrimonial, con dos hijos sin derecho a percibir anualidades por alimentos:			
Deducción por ascendiente con dos hijos sin derecho a percibir anualidades por alimentos	Importe de la deducción	<input type="text" value="0662"/>	
	Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2018 (*)	<input type="text" value="0663"/>	
<small>(*) En caso de que, previamente a la presentación de esta declaración, se hubieran regularizado las cantidades percibidas anticipadamente a través del modelo 122, se consignará en la casilla 0661 o 0663 la diferencia entre el importe abonado anticipadamente y el importe restituido a través del modelo 122.</small>			
Regularizaciones del abono anticipado recibido por descendientes o ascendientes con discapacidad a cargo (**):			
<small>(**) Este apartado se cumplimentará únicamente en el caso de descendientes o ascendientes que no figuren relacionados en el apartado relativo a los datos personales y familiares por no dar derecho al mínimo por descendientes o ascendientes.</small>			
Importe del cobro anticipado a regularizar en caso de descendientes sin derecho al mínimo por descendientes	<input type="text" value="0664"/>	NIF del descendiente cuya deducción se regulariza	<input type="text" value="0665"/>
Importe del cobro anticipado a regularizar en caso de ascendientes sin derecho al mínimo por ascendientes	<input type="text" value="0666"/>	NIF del ascendiente cuya deducción se regulariza	<input type="text" value="0667"/>
Resultado de la declaración ([0610] - [0611] + [0612] - ([0613] - [0623] + [0624] - [0636] + [0637] - [0645] + [0646] + [0660] + [0661] - [0662] + [0663] + [0664] + [0666]))			<input type="text" value="0670"/>

N Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente en el ejercicio 2018

Importante: en ningún caso deberán cumplimentar este apartado los contribuyentes que en el ejercicio 2018 hayan tenido su residencia habitual en el extranjero ni tampoco los que, asimismo en dicho ejercicio, hayan tenido su residencia habitual en las Ciudades de Ceuta y Melilla.

Cuota líquida autonómica incrementada (traslado del importe de la casilla [0586])	<input type="text" value="0671"/>
50 por 100 del importe de las deducciones por doble imposición: 50% de ([0588] + [0589] + [0590])	<input type="text" value="0672"/>
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente ([0671] - [0672])	<input type="text" value="0675"/>

Si el resultado de la casilla [0675] fuera negativo, deberá consignarse en la misma el número cero.

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Página 19

0 Regularización

Mediante declaración complementaria (del ejercicio 2018)

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2018 0676

Devoluciones acordadas por la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de anteriores autoliquidaciones correspondientes al ejercicio 2018 0677

Resultado de la declaración complementaria ([0670] - [0676] + [0677]) **0680**

Mediante rectificación de autoliquidación (del ejercicio 2018)

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2018 0681

Devoluciones solicitadas a la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de anteriores autoliquidaciones correspondientes al ejercicio 2018 0682

Resultado de la solicitud de rectificación de autoliquidación ([0670] - [0681] + [0682]) **0685**

Número de justificante de la autoliquidación cuya rectificación se solicita 0686

0687 Código IBAN

Número de Cuenta en el que solicita se efectúe la devolución:

0688 Código SWIFT/BIC

P Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución

Si el resultado de esta declaración es positivo (a ingresar)

Cumplimentarán estas casillas los contribuyentes casados y no separados legalmente que tributen individualmente y que, al amparo de lo previsto en el artículo 97.6 de la Ley del Impuesto, deseen solicitar la suspensión del ingreso de la cantidad resultante de su declaración en el importe que se indica en la casilla [0693], por cumplir las condiciones establecidas en dicho artículo y, en particular, por haber renunciado su cónyuge al cobro efectivo de la devolución resultante de su declaración en un importe igual al del ingreso cuya suspensión se solicita.

Importe del resultado a ingresar de su declaración (casilla [0670]) cuya suspensión se solicita 0693

Resto a ingresar del resultado de su declaración: diferencia (casilla [0670] - [0693]) positiva o igual a cero **0695**

Si el resultado de esta declaración es negativo (a devolver)

Cumplimentarán estas casillas los contribuyentes casados y no separados legalmente que tributen individualmente y que, al amparo de lo previsto en el artículo 97.6 de la Ley del Impuesto, deseen renunciar al cobro efectivo de la devolución resultante de su declaración en el importe que se indica en la casilla [0694], aceptando expresamente que dicha cantidad sea aplicada al pago del importe del resultado positivo de la declaración de su cónyuge cuya suspensión ha sido solicitada por éste.

Importe del resultado a devolver de su declaración (casilla [0670]) a cuyo cobro efectivo se renuncia 0694

Resto del resultado de su declaración cuya devolución se solicita: diferencia ([0670] - [0694]) negativa o igual a cero **0695**

Con independencia de que renuncie al cobro efectivo de la totalidad del resultado negativo de su declaración, sí viese consignar los datos completos de la cuenta bancaria en la que desearía recibir la devolución a la que eventualmente pudiera tener derecho como consecuencia de las posteriores comprobaciones realizadas por la Administración tributaria.

0696 Código IBAN

0697 Código SWIFT/BIC

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.1

Deducción por inversión en vivienda habitual (aplicable cuando la adquisición se hubiera efectuado con anterioridad a 1 de enero de 2013 o, en los casos de construcción, ampliación, rehabilitación o realización de obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad cuando se hubieran satisfecho cantidades antes de 1 de enero de 2013)

• **Adquisición, construcción, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual. Inversión máxima deducible: 9.040 euros**

		Importe de la deducción	Parte estatal	Parte autonómica
Adquisición de la vivienda habitual	A	[0698]	[0698]	[0699]
Construcción de la vivienda habitual	B	[0700]	[0700]	[0701]
Rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual	C	[0702]	[0702]	[0703]

• **Obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad. Inversión máxima deducible: 12.080 euros**

		Importe de la deducción	Parte estatal	Parte autonómica
Cantidades satisfechas con derecho a deducción (límite máximo: 12.080 euros)	E	[0704]	[0704]	[0705]

• **Importe total de la deducción por inversión en vivienda habitual**

Deducción por inversión en vivienda habitual	Parte estatal ([0698] + [0700] + [0702] + [0704])	[0547]
	Parte autonómica ([0699] + [0701] + [0703] + [0705])	[0548]

• **Deducción por inversión en vivienda habitual: datos adicionales**

En su caso, pagos efectuados al promotor o constructor de la vivienda habitual o de las obras de rehabilitación o ampliación: Importe de los pagos realizados en el ejercicio al promotor o al constructor: [0706] NIF del promotor o constructor: [0707]

En caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual: Fecha de adquisición de la vivienda por la que se practica la deducción: [0708]

Si la adquisición de la vivienda habitual se financió, total o parcialmente, mediante un único préstamo hipotecario, consigne a continuación el número de identificación de dicho préstamo y la parte del mismo efectivamente destinada a la adquisición de la vivienda habitual, sin tener en cuenta, exclusivamente a estos efectos, su porcentaje de participación en la deuda hipotecaria. En caso de cambio de préstamo, consigne los datos del vigente a 31-12-2018.

Número de identificación del préstamo hipotecario: [0709] Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario que se ha destinado efectivamente a la adquisición de la vivienda habitual: [0710]

Deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación

NIF de la entidad 1 de nueva o reciente creación	[0711]	Importe de la inversión con derecho a deducción	[0712]
NIF de la entidad 2 de nueva o reciente creación	[0713]	Importe de la inversión con derecho a deducción	[0714]
Importe total de la deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación	D	Base de la deducción (límite máximo: 60.000 euros)	[0549]
		Porcentaje de deducción	30 por 100

Deducción por alquiler de la vivienda habitual (aplicable sólo para contratos de arrendamiento celebrados con anterioridad a 1 de enero de 2015, si la base imponible es inferior a 24.107,20 euros anuales)

NIF del arrendador 1	[0715]	Marque una "X" si en la casilla [0715] ha consignado un NIF de otro país	[0716]
NIF del arrendador 2	[0717]	Marque una "X" si en la casilla [0717] ha consignado un NIF de otro país	[0718]
Cantidades totales satisfechas al arrendador 1	[0719]		
Cantidades totales satisfechas al arrendador 2	[0720]		
	F	Cantidades satisfechas con derecho a deducción	[0721]
		Porcentaje de deducción	10,05 por 100
		Importe de la deducción	[0562]
Deducción por alquiler de la vivienda habitual	Parte estatal: el 50 por 100 de [0721]	[0562]	
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [0721]	[0563]	

Ejercicio
2018

Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.2

Deducciones por donativos y otras aportaciones

Aportaciones a actividades prioritarias de mecenazgo con límite del 15% de la base liquidable	Importe con derecho a deducción (*)	Importe de la deducción
(*) Límite máximo: el 15 por 100 de la suma de las casillas [0500] y [0510] menos la suma de los importes consignados en las casillas H + J + M.	G <input type="text"/>	0722 <input type="text"/>
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre	Importe con derecho a deducción (**)	Importe de la deducción
	H <input type="text"/>	0723 <input type="text"/>
Donativos a fundaciones y asociaciones de utilidad pública no comprendidas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre	Importe con derecho a deducción (**)	Importe de la deducción
	J <input type="text"/>	0724 <input type="text"/>
Cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones electorales	Importe con derecho a deducción (límite máximo: 600 euros)(**)	Importe de la deducción
(**) Límite máximo: la suma de los importes consignados en H + J + M no puede exceder del 10 por 100 de la suma de las casillas [0500] y [0510].	M <input type="text"/>	0725 <input type="text"/>
Deducciones por donativos y otras aportaciones	{ Parte estatal: el 50 por 100 de ([0722] + [0723] + [0724] + [0725]) 0552 <input type="text"/>	
	{ Parte autonómica: el 50 por 100 de ([0722] + [0723] + [0724] + [0725]) 0553 <input type="text"/>	

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural

Inversiones y gastos para la protección y difusión del Patrimonio Histórico Español y de las ciudades, conjuntos y bienes situados en España declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO	Importe con derecho a deducción (*)	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción
	I <input type="text"/>	15 por 100	0726 <input type="text"/>
Deducción por inversiones y gastos de interés cultural	{ Parte estatal: el 50 por 100 de [0726] 0550 <input type="text"/>		
(*) Límite máximo: el 10 por 100 de la suma de las casillas [0500] y [0510]	{ Parte autonómica: el 50 por 100 de [0726] 0551 <input type="text"/>		

Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla

Importe total de la deducción por razón de las rentas obtenidas en Ceuta o en Melilla	0727 <input type="text"/>
Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla	{ Parte estatal: el 50 por 100 de [0727] 0560 <input type="text"/>
	{ Parte autonómica: el 50 por 100 de [0727] 0561 <input type="text"/>

Deducción aplicable a las unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo

Cuota/s líquida/s estatal y autonómica de los miembros de la unidad familiar contribuyentes por IRPF (casillas ([0545] + [0546]) - ([0547] - [0548] - [0549] - [0550] - [0551] - [0552] - [0553] - [0554] - [0555] - [0556] - [0557] - [0558] - [0559] - [0560] - [0561] - [0562] - [0563] - [0564]) de las autoliquidaciones de cada uno de ellos)	0728 <input type="text"/>
Cuotas del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondientes a las rentas obtenidas en España en 2018 por el resto de miembros de la unidad familiar residentes en un Estado Miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo	0729 <input type="text"/>
Cuota líquida total si todos los miembros de la unidad familiar hubiesen tributado conjuntamente (*)	0730 <input type="text"/>
(*) Para este cálculo únicamente se tendrán en cuenta, para cada fuente de renta, la parte de las rentas positivas que excedan de las rentas negativas obtenidas por los miembros no residentes integrados en la unidad familiar.	
Diferencia (([0728] + [0729] - [0730]) (Cuando esta diferencia sea negativa el importe de la deducción será cero)	0731 <input type="text"/>
Deducción que corresponde al contribuyente (**)	0732 <input type="text"/>
(**) Cuando sean varios los contribuyentes por el IRPF integrados en la unidad familiar, esta minoración se efectuará de forma proporcional a las respectivas cuotas íntegras, una vez efectuada las deducciones previstas en los artículos 67 y 77 de la Ley del IRPF, de cada uno de ellos.	
Deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo	{ Parte estatal (***) 0565 <input type="text"/>
(***) Se minorará la cuota íntegra estatal en la proporción que representen las cuotas del IRNR respecto de la suma de las casillas ([0728] + [0729]) y el resto minorará la cuota íntegra estatal y autonómica por partes iguales.	{ Parte autonómica (***) 0566 <input type="text"/>

Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

Dotaciones, materializaciones e inversiones anticipadas

Reserva para Inversiones en Canarias de los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018 e inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC efectuadas en 2018

Inversiones efectuadas en 2018 según el art.º 27.4 de la Ley 19/1994

	Importe de las dotaciones	Inversiones previstas en las letras A, B, B.bis y D (1.º) del art.º 27.4	Inversiones previstas en las letras C y D (2.º a 6.º) del art.º 27.4	Pendiente de materializar
Reserva para Inversiones en Canarias 2015	0735 <input type="text"/>	0736 <input type="text"/>	0737 <input type="text"/>	
Reserva para Inversiones en Canarias 2016	0738 <input type="text"/>	0739 <input type="text"/>	0740 <input type="text"/>	0741 <input type="text"/>
Reserva para Inversiones en Canarias 2017	0742 <input type="text"/>	0743 <input type="text"/>	0744 <input type="text"/>	0745 <input type="text"/>
Reserva para Inversiones en Canarias 2018	0746 <input type="text"/>	0747 <input type="text"/>	0748 <input type="text"/>	0749 <input type="text"/>
Inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC, efectuadas en 2018		0750 <input type="text"/>	0751 <input type="text"/>	

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.3

Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial

Régimen general de la Ley del I. sobre Sociedades y regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público

Deducciones de ejercicios anteriores (saldos pendientes de aplicar).	Limite	Saldo anterior	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Deducciones acogidas al régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades			0752	
Regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			0753	
Ejercicio 2018. Régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).				
Actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art.º 35 de la LIS)		Deducción 2018	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos in vivo de artes escénicas y musicales (art.º 36 de la LIS) (1)			0754	
Creación de empleo para trabajadores con discapacidad (art.º 38 de la LIS)			0755	
Por creación de empleo (art.º 37 de la LIS)			0756	
Por inversión en beneficios (art.º 37 del TRLIS, D.T. 24ª LIS) (sólo si existe un plan especial de inversión aprobado por la Administración que permita invertir en este ejercicio)			0757	
			0758	
Ejercicio 2018. Regímenes de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.				
"Juegos del Mediterráneo de 2018"			0759	
"200 Aniversario del Teatro Real y el vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real"			0760	
"VIII Centenario de la Universidad de Salamanca"			0761	
"Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar"			0762	
"Programa Universo Mujer"			0763	
"Barcelona Equestrian Challenge"			0764	
"Women's Hockey World League Round 3 Events 2015"			0765	
"II Centenario del Museo Nacional del Prado"			0766	
"20 Aniversario de la Reapertura del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la Societat d'Accionistes"			0767	
"Foro Iberoamericano de Ciudades"			0768	
"Plan Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025"			0769	
"Campeonatos del Mundo con FIS de Freestyle y Snowboard Sierra Nevada 2017"			0770	
"Vigésimo quinto Aniversario del Museo Thyssen-Bornemisza"			0771	
"Campeonato de Europa de Waterpolo Barcelona 2018"			0772	
"Centenario del nacimiento de Camilo José Cela"			0773	
"Caravaca de la Cruz 2017. Año Jubilar"			0774	
"Plan 2020 de Apoyo al Deporte de Base"			0775	
"Prevención de la Obesidad. Aligera tu vida"			0776	
"75 Aniversario de William Martin; El legado inglés"			0777	
"Evento de la Salida de la vuelta al mundo a vela «Alicante 2017»"	25% (**)		0778	
"Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020"			0779	
"25 Aniversario de la Casa América"			0780	
"World Roller Games Barcelona 2019"			0781	
"Madrid Horse Week 17/19"			0782	
"La Liga World Challenge"			0783	
"IV Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano"			0784	
"25 aniversario de la declaración por la Unesco de Mérida como Patrimonio de la Humanidad"			0785	
"Campeonatos del Mundo de Canoa 2019"			0786	
"250 Aniversario del Fuero de Población de 1767 y Fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía"			0787	
"IV Centenario del nacimiento de Bartolomé Esteban Murillo"			0788	
"Numancia 2017"			0789	
"PHotoEspaña. 20 aniversario"			0790	
"IV Centenario de la Plaza Mayor de Madrid"			0791	
"XXX Aniversario de la Declaración de Toledo como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"			0792	
"VII Centenario del Archivo de la Corona de Aragón"			0793	
"Lorca, Aula de la Historia"			0794	
"Plan de Fomento de la Lectura (2017-2020)"			0795	
"Plan 2020 de Apoyo a los Nuevos Creadores Cinematográficos y a la conservación y difusión de la historia del cine español"			0796	
"40 Aniversario del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro"			0797	
"75º Aniversario de la Escuela Diplomática"			0798	
"Teruel 2017. 800 Años de los Amantes"			0799	
"40 Aniversario de la Constitución Española"			0800	
"50º aniversario de Sitges-Festival Internacional de Cine Fantástico de Catalunya"			0801	
"Beneficios fiscales aplicables al 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Madrid"			0802	
"Año Hernandiano 2017"			0803	
"Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025"			0804	
"I Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido"			0805	
"I Centenario del Parque Nacional de los Picos de Europa"			0806	

(*) La deducción prevista en el artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades queda excluida del límite a que se refiere el artículo 39.1, último párrafo de dicha Ley.

(**) Cumpléndose las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 50 por 100 para las deducciones del régimen general.

Ejercicio 2018

Primer declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.4

Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (continuación)

Régimen general de la Ley del I. sobre Sociedades y regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (continuación)

Ejercicio 2018. Regímenes de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público. (continuación)	Deducción 2018	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
"50 Edición del Festival Internacional de Jazz de Barcelona"		0807	
"Centenarios del Real Sitio de Covadonga"		0808	
"Campeonato Mundial Junior Balonmano Masculino 2019"		0809	
"Andalucía Valderrama Masters"		0810	
"La Transición: 40 años de Libertad de Expresión"		0811	
"Barcelona Mobile World Capital"		0812	
"Ceuta y la Legión, 100 años de unión"		0813	
"Campeonato del Mundo de Triatlón Multideporte Pontevedra 2019"		0814	
"Bádminton World Tour"		0815	
"Nuevas Metas"		0816	
"Logroño 2021, nuestro V Centenario"		0817	
"Año Santo Jacobo 2021"	25% (**)	0818	
"VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021"		0819	
"Deporte Inclusivo"		0820	
"España, Capital del Talento Joven"		0821	
"Commemoración del Centenario de la Coronación de Nuestra Señora del Rocío (1919-2019)"		0822	
"Traslado de la Imagen de Nuestra Señora del Rocío desde la Aldea al Pueblo de Almonte"		0823	
"Año Europeo del Patrimonio Cultural (2018)"		0824	
"Enfermedades Neurodegenerativas 2020. Año Internacional de la Investigación e Innovación"		0825	
"Camino de la Cruz de Caravaca"		0826	
"XXV Aniversario de la Declaración por la UNESCO del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad"		0827	
"Automobile Barcelona 2019"		0828	

(**) Cumpléndose las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 50 por 100 para las deducciones del régimen general.

Deducción por inversión en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectas a actividades económicas

Importe de los rendimientos netos de actividades económicas obtenidos en 2017 que se invierten en elementos nuevos afectos	Importe con derecho a deducción(*)	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción (**)
0830	0831	5 o 2,5 por 100	0832
Importe de los rendimientos netos de actividades económicas obtenidos en 2018 que se invierten en elementos nuevos afectos	0833	5 o 2,5 por 100	0835
Deducción por inversión en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectas a actividades económicas			0836

(*) El importe con derecho a deducción serán los rendimientos netos de actividades económicas objeto de inversión que se correspondan con la base liquidable general positiva del periodo impositivo al que correspondan tales rendimientos.
 (**) El importe de esta deducción no podrá exceder de la suma de la cuota íntegra estatal y autonómica del periodo impositivo en el que se obtuvieron los rendimientos netos de actividades económicas que son objeto de inversión.

Deducciones por inversiones en Canarias

Deducciones de ejercicios anteriores (saldos pendientes de aplicar)	Límite	Saldo anterior	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Inversiones en la adquisición de activos fijos	50/60%		0837	
Restantes modalidades			0838	
Ejercicio 2018. Modalidades de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).				
Actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art. 35 de la LIS)	60% (**)	Deducción 2018	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos in vivo de artes escénicas y musicales (art.º 36 de la LIS) (*)			0839	
Creación de empleo para trabajadores con discapacidad (art. 38 de la LIS)			0840	
Deducción por inversiones en territorios de África Occidental (art.º 27.1.a) bis de la Ley 19/1994)			0841	
Deducción por gastos de propaganda y publicidad (art.º 27.1.b) bis de la Ley 19/1994)	25/50%		0842	
Deducción por gastos de propaganda y publicidad (art.º 27.1.b) bis de la Ley 19/1994)			0843	
Ejercicio 2018. Inversiones en la adquisición de activos fijos	50%		0844	

(*) La deducción prevista en el artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades queda excluida del límite a que se refiere el artículo 39.1, último párrafo de dicha Ley.
 (**) Cuando se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 90 por 100.

Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial: importe aplicado en esta declaración

Importe total de las deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial que se aplican en esta declaración (suma de las casillas [0752] a [0828] + [0836] + [0837] a [0844])		0845
Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial	Parte estatal: el 50 por 100 de [0845]	0554
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [0845]	0555

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.1

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2018 en las Comunidades Autónomas que se indican)

• Comunidad Autónoma de Andalucía

Para los beneficiarios de las ayudas familiares	0850	
Para los beneficiarios de las ayudas a viviendas protegidas	0851	
Por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida y por las personas jóvenes	0852	
Por cantidades invertidas en el alquiler de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0853	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución de sociedades o ampliación de capital en las sociedades mercantiles (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7).....	0854	
Por adopción de hijos en el ámbito internacional	0855	
Para contribuyentes con discapacidad	0856	
Para padre o madre de familia monoparental y, en su caso, con ascendientes mayores de 75 años	0857	
Por asistencia a personas con discapacidad	0858	
Deducción aplicable con carácter general		
Si precisan ayuda de terceras personas... Código Cuenta de Cotización: 0859 Importe de la deducción	0860	
Por ayuda doméstica..... Código Cuenta de Cotización: 0861 Importe de la deducción	0862	
Para trabajadores por gastos de defensa jurídica de la relación laboral	0863	
Para contribuyentes con cónyuges o parejas de hecho con discapacidad	0864	
Otras deducciones	0865	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [0850] a [0858] + [0860] + [0862] a [0865].....)	0564	

• Comunidad Autónoma de Aragón

Por nacimiento o adopción del tercer hijo o sucesivos	0866	
Por nacimiento o adopción de un hijo en atención al grado de discapacidad	0867	
Por adopción internacional de niños	0868	
Por el cuidado de personas dependientes	0869	
Por donaciones con finalidad ecológica y en investigación y desarrollo científico y técnico	0870	
Por adquisición de vivienda habitual por víctimas del terrorismo	0871	
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7).....	0872	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7)	0873	
Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en núcleos rurales o análogos	0874	
Por adquisición de libros de texto y material escolar	0875	
Por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago (traslade el importe de la casilla [1170] del anexo B.7).....	0876	
Por arrendamiento de vivienda social (deducción del arrendador)	0877	
Para mayores de 70 años	0878	
Por inversión en entidades de la economía social	0879	
Por nacimiento o adopción del primer y/o segundo hijo en poblaciones de menos de 10.000 habitantes	0880	
Por gastos de guardería de hijos menores de 3 años	0881	
Otras deducciones	0882	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [0866] a [0882])	0564	

• Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años	0883	
Por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con discapacidad	0884	
Por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con los que convivan sus cónyuges, ascendientes o descendientes con discapacidad	0885	
Por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida	0886	
Por el arrendamiento de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0887	
Por donación de fincas rústicas a favor del Principado de Asturias	0888	
Por adopción internacional de menores	0889	
Por partos múltiples o por dos o más adopciones constituidas en la misma fecha	0890	
Para familias numerosas	0891	
Para familias monoparentales	0892	
Por acogimiento familiar de menores	0893	
Por certificación de la gestión forestal sostenible	0894	
Por gastos de descendientes en centros de 0 a 3 años	0895	
Por adquisición de libros de texto y material escolar	0896	
Otras deducciones	0897	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [0883] a [0897])	0564	

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.2

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2018 en las Comunidades Autónomas que se indican)

• Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Por determinadas inversiones de mejora de la sostenibilidad de la vivienda habitual	0898	
Por gastos de adquisición de libros de texto	0899	
Por gastos de aprendizaje extraescolar de idiomas extranjeros	0900	
Por donaciones a determinadas entidades destinadas a la investigación, el desarrollo científico o tecnológico, o a la innovación	0901	
Por donaciones, cesiones de uso o contratos de comodato y convenios de colaboración empresarial, relativos al mecenazgo cultural, científico y de desarrollo tecnológico y al consumo cultural....	0902	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7)	0903	
Por donaciones, cesiones de uso o contratos de comodato y convenios de colaboración, relativos al mecenazgo deportivo	0904	
Por donaciones a determinadas entidades que tengan por objeto el fomento de la lengua catalana	0905	
Para los declarantes con discapacidad física, psíquica o sensorial o con descendientes con esta condición	0906	
Por arrendamiento de vivienda habitual a favor de determinados colectivos (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6)	0907	
Para cursar estudios de educación superior fuera de la isla de residencia habitual	0908	
Por arrendamiento de bienes inmuebles en el territorio de las Illes Balears destinados a vivienda	0909	
Por arrendamiento de vivienda en el territorio de las Illes Balears derivado del traslado temporal de residencia por motivos laborales.....	0910	
NIF/NIE del arrendador 1 0911		Marque una "X" si en la casilla [0911] ha consignado un NIF de otro país... 0912
Por donaciones a entidades del tercer sector (No aplicable por los contribuyentes fallecidos antes del 31 de diciembre de 2018)	0913	
Por gastos relativos a los descendientes o acogidos menores de seis años por motivos de conciliación (No aplicable por los contribuyentes fallecidos antes del 31 de diciembre de 2018).....	0914	
Por determinadas subvenciones y ayudas otorgadas por razón de una declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil (No aplicable por los contribuyentes fallecidos antes del 31 de diciembre de 2018)	0915	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [0898] a [0910] + [0913] a [0915])	0564	

• Comunidad Autónoma de Canarias

Por donaciones con finalidad ecológica	0916	
Por donaciones para la rehabilitación o conservación del patrimonio histórico de Canarias	0917	
Por cantidades destinadas por sus titulares a la restauración, rehabilitación o reparación de bienes inmuebles declarados de Interés Cultural	0918	
Por gastos de estudios	0919	
Por trasladar la residencia habitual a otra isla del Archipiélago para realizar una actividad laboral por cuenta ajena o una actividad económica	0920	
Por donaciones en metálico a descendientes o adoptados menores de 35 años para la adquisición o rehabilitación de su primera vivienda habitual	0921	
Por nacimiento o adopción de hijos	0922	
Por contribuyentes con discapacidad y mayores de 65 años	0923	
Por gastos de guardería	0924	
Por familia numerosa	0925	
Por inversión en vivienda habitual.....	0926	
Por obras de adecuación de la vivienda habitual por razón de discapacidad.....	0927	
Por alquiler de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6)	0928	
Referencia catastral 1 0929		Si no tiene referencia catastral, marque con una "X" esta casilla..... 0930
Referencia catastral 2 0931		Si no tiene referencia catastral, marque con una "X" esta casilla..... 0932
Por contribuyentes desempleados	0933	
Por donaciones y aportaciones para fines culturales, deportivos, investigación o docencia	0934	
Por donaciones a entidades sin ánimo de lucro y con finalidad ecológica	0935	
Por gastos de estudios en educación infantil, primaria, enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional de grado medio	0936	
Por acogimiento de menores.....	0937	
Por familias monoparentales	0938	
Por obras de rehabilitación energética de la vivienda habitual	0939	
Por gasto de enfermedad.....	0940	
Por familiares dependientes con discapacidad	0941	
Por arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago (traslade el importe de la casilla [1170] del anexo B.7)	0942	
Por arrendamientos a precios con sostenibilidad social (deducción del arrendador) (traslade el importe de la casilla [1186] del anexo B.8).....	0943	
Por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir pagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador) (traslade el importe de la casilla [1203] del anexo B.8)	0944	
Otras deducciones	0945	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [0916] a [0928] + [0933] a [0945])	0564	

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.3

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2018 en las Comunidades Autónomas que se indican)**Comunidad Autónoma de Cantabria**

Por arrendamiento de vivienda habitual por jóvenes, mayores y con discapacidad (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0946	
Por cuidado de familiares	0947	
Por obras de mejora en viviendas: importes generados en 2016 y/o 2017 pendientes de aplicación	0948	
Por obras de mejora en viviendas NIF de la persona o entidad que realiza las obras 0949 Importe de la deducción	0950	
Por donativos a fundaciones o al Fondo Cantabria Cooper a Asociaciones que persigan entre sus fines el apoyo a personas con discapacidad	0951	
Por acogimiento familiar de menores	0952	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7)	0953	
Por gastos de enfermedad	0954	
Otras deducciones	0955	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [0946] a [0948] + [0950] a [0955])	0564	
Por obras de mejora generada en 2018 a deducir en los 2 años siguientes	0956	

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Por nacimiento o adopción de hijos	0957	
Por discapacidad del contribuyente	0958	
Por discapacidad de ascendientes o descendientes	0959	
Para contribuyentes mayores de 75 años	0960	
Por el cuidado de ascendientes mayores de 75 años	0961	
Por cantidades donadas para la Cooperación Internacional al desarrollo y a las entidades para la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la ayuda a personas con discapacidad.	0962	
Por familia numerosa	0963	
Por donaciones con finalidad en investigación y desarrollo e innovación empresarial	0964	
Por gastos en la adquisición de libros de texto y en la enseñanza de idiomas.....	0965	
Por acogimiento familiar no remunerado de menores	0966	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o con discapacidad	0967	
Por arrendamiento de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6)	0968	
Otras deducciones	0969	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [0957] a [0969])	0564	

Comunidad de Castilla y León

Para contribuyentes afectados por discapacidad	0970	
Por adquisición de viviendas por jóvenes en núcleos rurales	0971	
Por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León y para la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural	0972	
Por cantidades donadas para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación	0973	
Por cantidades invertidas en la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural	0974	
Por alquiler de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	0975	
Por inversión en instalaciones medioambientales y de adaptación a personas con discapacidad en vivienda habitual	0976	
Por adquisición de vivienda de nueva construcción para residencia habitual..... Fecha de visado del proyecto de ejecución: 0977 Importe de la deducción	0978	
Para el fomento de emprendimiento (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7).....	0979	
Por inversión en rehabilitación de viviendas destinadas al alquiler en núcleos rurales	0980	
Deducciones por familia numerosa, nacimiento o adopción, partos múltiples o adopciones simultáneas, cuidado de hijos menores, paternidad, gastos de adopción y por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar. Importe generado en 2015, 2016 o 2017 pendiente de aplicación:		
Importe generado en 2015 pendiente de aplicación	0981	
Importe generado en 2016 pendiente de aplicación	0982	
Importe generado en 2017 pendiente de aplicación	0983	Importe aplicado en el ejercicio
Por familia numerosa	0985	
Por nacimiento o adopción de hijos	0986	
Por partos múltiples o adopciones simultáneas	0987	
Por partos múltiples o adopciones simultáneas producidos en el año 2016 y/o 2017	0988	
Por cuidado de hijos menores..... NIF de la persona empleada del hogar, Escuela, Centro o Guardería Infantil..... 0989	0990	
Por paternidad	0991	
Por gastos de adopción	0992	
Por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar..... NIF de la persona empleada 0993	0994	
Importe total aplicado sobre la suma de las casillas [0985] a [0988] + [0990] a [0992] + [0994]	0995	
Otras deducciones	0996	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [0970] a [0976] + [0978] a [0980] + [0984] + [0995] + [0996])	0564	
Importe de las deducciones por familia numerosa, nacimiento o adopción de hijos, partos múltiples o adopciones simultáneas, cuidado de hijos menores, paternidad, gastos de adopción y cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar no aplicadas en los periodos 2016, 2017 y 2018 con derecho a aplicación en ejercicios siguientes:		
Importe generado en ejercicios anteriores pendiente de aplicación		
Importe generado en 2016 pendiente de aplicación	0997	
Importe generado en 2017 pendiente de aplicación	0998	
Importe generado en 2018 pendiente de aplicación	0999	Importe generado en 2018 pendiente de aplicación

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.4

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2018 en las Comunidades Autónomas que se indican)

• Comunidad Autónoma de Cataluña

Por el nacimiento o adopción de un hijo	1000
Por donativos a entidades que fomentan el uso de la lengua catalana o de la occitana	1001
Por donativos a entidades que fomentan la investigación científica y el desarrollo y la innovación tecnológicos	1002
Por alquiler de la vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	1003
Por el pago de intereses de préstamos para los estudios de master y de doctorado	1004
Para los contribuyentes que queden viudos	1005
Por rehabilitación de la vivienda habitual	1006
Por donaciones a determinadas entidades en beneficio del medio ambiente, la conservación del patrimonio natural y de custodia del territorio	1007
Por inversión por un ángel inversor por la adquisición de acciones o participaciones sociales de entidades nuevas o de creación reciente (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7)	1008
Otras deducciones	1009
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [1000] a [1009])	0564

• Comunidad Autónoma de Extremadura

Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual para jóvenes y para víctimas del terrorismo	1010
Por trabajo dependiente	1011
Por cuidado de familiares con discapacidad	1012
Por acogimiento de menores	1013
Por partos múltiples	1014
Por compra de material escolar	1015
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución o ampliación de capital en sociedades mercantiles (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7)	1016
Por gastos de guardería para hijos menores de 4 años	1017
Para contribuyentes viudos	1018
Por arrendamiento de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6)	1019
Otras deducciones	1020
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [1010] a [1020])	0564

• Comunidad Autónoma de Galicia

Por nacimiento o adopción de hijos	1021
Por familia numerosa	1022
Por cuidado de hijos menores	1023
Por contribuyentes con discapacidad, de edad igual o superior a 65 años, que precisen ayuda de terceras personas	1024
Por gastos dirigidos al uso de nuevas tecnologías en los hogares gallegos	1025
Por alquiler de vivienda habitual por contribuyentes de edad igual o inferior a 35 años (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6).....	1026
Por acogimiento de menores	1027
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7)	1028
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación y su financiación (traslade el importe de la casilla [1148] del anexo B.7)	1029
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bolsista (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7) ...	1030
Por donaciones con finalidad en investigación y desarrollo científico e innovación tecnológica	1031
Por inversión en instalaciones de climatización y/o agua caliente sanitaria que empleen energías renovables en la vivienda habitual y destinadas exclusivamente al autoconsumo	1032
Código de la instalación facilitado por la Oficina Virtual de Industria: <input type="text" value="1033"/>	
Por rehabilitación de bienes inmuebles situados en centros históricos.....	1034
Por inversión en empresas agrarias y sociedades cooperativas agrarias o de explotación comunitaria de la tierra (traslade el importe de la casilla [1154] del anexo B.7).....	1035
Por determinadas subvenciones y/o ayudas obtenidas a consecuencia de los daños causados por los incendios que se produjeron en Galicia durante el mes de octubre del año 2017 ...	1036
Para paliar los daños causados por la explosión de material pirotécnico que tuvo lugar en Tui durante el mes de mayo del 2018	1037
Otras deducciones	1038
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [1021] a [1032] + [1034] a [1038])	0564

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.5

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2018 en las Comunidades Autónomas que se indican)

• Comunidad de Madrid

Por nacimiento o adopción de hijos	1039	
Por adopción internacional de niños	1040	
Por acogimiento familiar de menores	1041	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o con discapacidad	1042	
Por arrendamiento de vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6)	1043	
Por gastos educativos	1044	
Para familias con dos o más descendientes e ingresos reducidos	1045	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7)	1046	
Para el fomento del autoempleo de jóvenes menores de 35 años	1047	
Por inversiones realizadas en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7)	1048	
Por donativos a fundaciones y clubes deportivos	1049	
Por cuidado de hijos menores de 3 años	1050	
Otras deducciones	1051	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [1039] a [1051])	0564	

• Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Por inversión en vivienda habitual por jóvenes de edad igual o inferior a 35 años (incluido el régimen transitorio)	1052	
Por donativos para la protección del patrimonio cultural de la Región de Murcia o promoción de actividades culturales y deportivas	1053	
Por gastos de guardería para hijos menores de tres años	1054	
Por inversión en instalaciones de recursos energéticos renovables	1055	
Por inversiones en dispositivos domésticos de ahorro de agua	1056	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (traslade el importe de la casilla [1136] del anexo B.7)	1057	
Por inversiones realizadas en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil (traslade el importe de la casilla [1142] del anexo B.7)	1058	
Por gastos de material escolar y libros de texto	1059	
Por donativos para la investigación biosanitaria	1060	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [1052] a [1060])	0564	

• Comunidad Autónoma de La Rioja

Por nacimiento y adopción de hijos	1061	
Por las cantidades invertidas en obras de rehabilitación de vivienda habitual	1062	
Por las cantidades invertidas en la adquisición o construcción de vivienda habitual para jóvenes	1063	
Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en el medio rural..... Código del municipio: 1064 Importe de la deducción ... <small>(siempre que la adquisición o las cantidades para rehabilitación se hayan satisfecho antes de 1 de enero de 2013)</small>	1065	
Por cantidades invertidas en obras de adecuación de vivienda habitual para personas con discapacidad	1066	
Por adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda habitual efectuada en pequeños municipios..... Código del municipio: 1067 Importe de la deducción...	1068	
Por gastos en escuelas o centros infantiles o personal contratado para el cuidado de hijos de 0 a 3 años por contribuyentes residentes en pequeños municipios..... NIF de la persona empleada del hogar, Escuela, Centro o Guardería Infantil .. 1070 Código del municipio: 1071	1069	
Por cada menor en régimen de acogimiento familiar de urgencia temporal o permanente o guarda con fines de adopción.....	1072	
Por cada hijo de 0 a 3 años de contribuyentes que tengan su residencia o trasladen la misma a pequeños municipios de la Rioja y la mantengan durante un plazo de al menos 3 años consecutivos..... Código del municipio: 1073 Importe de la deducción....	1074	
Por hijos de 0 a 3 años escolarizados en escuelas o centros infantiles de cualquier municipio de la Rioja	1075	
NIF de la Escuela, Centro o Guardería Infantil	1076	
Por adquisición de vehículos eléctricos nuevos	1077	
Por arrendamiento de vivienda a jóvenes a través de la bolsa de alquiler del Gobierno de La Rioja	1078	
Por acceso a internet para jóvenes emancipados..... Código del pequeño municipio: 1204 Importe de la deducción ...	1079	
Por suministro de luz y gas de uso doméstico para jóvenes emancipados..... Código del pequeño municipio: 1205 Importe de la deducción ...	1080	
Por inversión en vivienda habitual de jóvenes menores de 36 años.....	1081	
Otras deducciones	1082	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [1061] a [1063] + [1065] + [1066] + [1068] + [1069] + [1072] a [1075] + [1077] a [1082])	0564	

Ejercicio
2018

Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.6

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2018 en las Comunidades Autónomas que se indican)

Comunitat Valenciana

Por nacimiento, adopción o acogimiento familiar	1083
Por nacimiento o adopción múltiples	1084
Por nacimiento o adopción de hijos con discapacidad	1085
Por familia numerosa o monoparental	1086
Por cantidades destinadas a custodia no ocasional en guarderías y centros de primer ciclo de educación infantil de hijos o acogidos permanentes, menores de tres años	1087
Por conciliación del trabajo con la vida familiar	1088
Para contribuyentes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de edad igual o superior a 65 años	1089
Por ascendientes mayores de 75 años o mayores de 65 años que sean personas con discapacidad	1090
Por la realización por uno de los cónyuges de la unidad familiar de labores no remuneradas en el hogar	1091
Por primera adquisición de su vivienda habitual por contribuyentes de edad igual o inferior a 35 años	1092
Por adquisición de vivienda habitual por personas con discapacidad	1093
Por cantidades destinadas a la adquisición o rehabilitación de vivienda habitual, procedentes de ayudas públicas	1094
Por arrendamiento de la vivienda habitual (traslade el importe de la casilla [1130] del anexo B.6)	1095
Por arrendamiento de una vivienda por actividades en distinto municipio NIF del arrendador: <input type="text" value="1096"/> Importe de la deducción ... <input type="text" value="1098"/>	1097
Marque una "X" si en la casilla [1096] ha consignado un NIF de otro país	1098
Por donaciones con finalidad ecológica	1099
Por donaciones de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano	1100
Por cantidades donadas para la conservación, reparación y restauración de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano	1101
Por cantidades destinadas por sus titulares a la conservación, reparación y restauración de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano	1102
Por donaciones destinadas al fomento de la Lengua Valenciana	1103
Por contribuyentes con dos o más descendientes	1104
Por cantidades procedentes de ayudas públicas concedidas por la Generalitat en el marco de lo dispuesto en la Ley 6/2009, de 30 de junio, de la Generalitat, de protección a la maternidad ...	1105
Por adquisición de material escolar	1106
Por obras de conservación o mejora en la vivienda habitual realizadas desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015) NIF de la persona o entidad que realiza las obras: <input type="text" value="1107"/> Importe de la deducción ...	1108
Por obras de conservación o mejora en la vivienda habitual realizadas en el periodo NIF de la persona o entidad que realiza las obras: <input type="text" value="1109"/> Importe de la deducción ...	1110
Por donaciones de importes dinerarios relativos a otros fines culturales (aplicable sólo a contribuyentes fallecidos antes del 28 de julio de 2018)	1111
Por donaciones o cesiones de uso o comodatos para otros fines de interés cultural, científico o deportivo no profesional (No aplicable por los contribuyentes fallecidos antes del 28 de julio de 2018)	1112
Por cantidades destinadas a abonos culturales	1113
Por inversión en instalaciones de autoconsumo de energía eléctrica o para aprovechamiento de fuentes de energía renovable en la vivienda habitual o edificio dónde se ubique	1114
Ejercicio 2017	
Importe satisfecho en 2017 pendiente de aplicación	<input type="text" value="1115"/>
Importe satisfecho que se aplica en el ejercicio	<input type="text" value="1116"/>
Importe satisfecho en 2017 pendiente de aplicación en ejercicios futuros ..	<input type="text" value="1117"/>
Ejercicio 2018	
Importe satisfecho en 2018	<input type="text" value="1118"/>
Importe satisfecho que se aplica en el ejercicio	<input type="text" value="1119"/>
Importe satisfecho en 2018 pendiente de aplicación en ejercicios futuros ..	<input type="text" value="1120"/>
Otras deducciones	<input type="text" value="1121"/>
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [1083] a [1095] + [1097] + [1099] a [1106] + [1108] + [1110] a [1114] + [1121])	0564

Información adicional a la deducción autonómica por arrendamiento de Andalucía, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid y Comunitat Valenciana

NIF/NE del arrendador 1 <input type="text" value="1122"/>	Marque una "X" si en la casilla [1122] ha consignado un NIF de otro país... <input type="text" value="1123"/>	Cantidades satisfechas ...	<input type="text" value="1124"/>
NIF/NE del arrendador 2 <input type="text" value="1125"/>	Marque una "X" si en la casilla [1125] ha consignado un NIF de otro país... <input type="text" value="1126"/>	Cantidades satisfechas ...	<input type="text" value="1127"/>
Importe total satisfecho			<input type="text" value="1128"/>
Cantidades satisfechas con derecho a deducción			<input type="text" value="1129"/>
Importe de la deducción autonómica por arrendamiento			<input type="text" value="1130"/>

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.7

Información adicional a la deducción autonómica por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación de Andalucía, Aragón, Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid y Murcia

NIF de la entidad 1 de nueva o reciente creación	1131	Importe de la inversión con derecho a deducción	1132
NIF de la entidad 2 de nueva o reciente creación	1133	Importe de la inversión con derecho a deducción	1134
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas 1132) + 1134)			1135
Importe total de la deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación			1136

Información adicional a la deducción autonómica de Aragón, Galicia, Madrid o Murcia por inversiones en entidades que cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil

NIF de la entidad 1	1137	Importe de la inversión con derecho a deducción	1138
NIF de la entidad 2	1139	Importe de la inversión con derecho a deducción	1140
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas 1138) + 1140)			1141
Importe total de la deducción			1142

Información adicional a la deducción autonómica de Galicia por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación y su financiación

NIF de la entidad 1	1143	Importe de la inversión con derecho a deducción	1144
NIF de la entidad 2	1145	Importe de la inversión con derecho a deducción	1146
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas 1144) + 1146)			1147
Importe total de la deducción			1148

Información adicional a la deducción autonómica de Galicia por inversión en empresas agrarias y sociedades cooperativas agrarias o de explotación comunitaria de la tierra

NIF de la entidad 1	1149	Importe de la inversión con derecho a deducción	1150
NIF de la entidad 2	1151	Importe de la inversión con derecho a deducción	1152
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas 1150) + 1152)			1153
Importe total de la deducción			1154

Información adicional a la deducción autonómica por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago de Aragón y Canarias

Arrendamiento			
NIF/NIE del arrendador	1155	Marque una "X" si en la casilla 1155) ha consignado un NIF de otro país... <input type="checkbox"/>	1156
Cantidades satisfechas			1159
Importe de la deducción autonómica por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago.....			1170

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.8

Información adicional a la deducción por arrendamientos a precios con sostenibilidad social (deducción del arrendador) de Canarias

Arrendamiento 1			
NIF/NIE del arrendatario 1.....	1171	Marque una "X" si en la casilla [1171] ha consignado un NIF de otro país...	1172
Referencia catastral 1.....	1173	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1174
		Importe del rendimiento de capital inmobiliario reducido ..	1175
Arrendamiento 2			
NIF/NIE del arrendatario 2.....	1176	Marque una "X" si en la casilla [1176] ha consignado un NIF de otro país...	1177
Referencia catastral 2.....	1178	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1179
		Importe del rendimiento de capital inmobiliario reducido ..	1180
Arrendamiento 3			
NIF/NIE del arrendatario 3.....	1181	Marque una "X" si en la casilla [1181] ha consignado un NIF de otro país...	1182
Referencia catastral 3.....	1183	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1184
		Importe del rendimiento de capital inmobiliario reducido ..	1185
Importe total de los rendimientos de capital inmobiliario que dan derecho a la deducción.....			1206
Importe de la deducción autonómica por arrendamientos a precios con sostenibilidad social (deducción del arrendador).....			1186

Información adicional a la deducción autonómica por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir impagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador) de Canarias

Arrendamiento 1			
NIF/NIE del arrendatario 1.....	1187	Marque una "X" si en la casilla [1187] ha consignado un NIF de otro país...	1188
Referencia catastral 1.....	1189	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1190
		Primas satisfechas	1191
Arrendamiento 2			
NIF/NIE del arrendatario 2.....	1192	Marque una "X" si en la casilla [1192] ha consignado un NIF de otro país...	1193
Referencia catastral 2.....	1194	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1195
		Primas satisfechas	1196
Arrendamiento 3			
NIF/NIE del arrendatario 3.....	1197	Marque una "X" si en la casilla [1197] ha consignado un NIF de otro país...	1198
Referencia catastral 3.....	1199	Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla...	1200
		Primas satisfechas	1201
Importe total de las primas de seguro satisfechas con derecho a la deducción.....			1202
Importe de la deducción autonómica por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir impagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador).....			1203

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo C.1

Información adicional

• Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora de inmuebles y gastos de reparación y conservación de los mismos, pendientes de deducir en los ejercicios siguientes

Número de orden del inmueble	Contribuyente titular	Referencia catastral
1210	1211	1212
Pendiente de aplicación al principio del periodo		
Aplicado en esta declaración		
Pendiente de aplicación en ejercicios futuros		
Ejercicio 2014	1213	1214
Ejercicio 2015	1215	1216
Ejercicio 2016	1218	1219
Ejercicio 2017	1221	1222
Ejercicio 2018 (traslade el importe de la casilla [0082] de la página 5 del modelo de declaración)		1224

• Exención por reinversión de la ganancia patrimonial obtenida en 2018 por la transmisión de la vivienda habitual

Contribuyente titular	1225
Importe total obtenido como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual que es susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en vivienda habitual	1226
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual	1227
Importe reinvertido hasta el 31-12-2018 en la adquisición de una nueva vivienda habitual	1228
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir, en los dos años siguientes a la transmisión, en la adquisición de una nueva vivienda habitual	1229
Ganancia patrimonial exenta por reinversión	1230

• Exención por reinversión en entidades de nueva o reciente creación (art. 38.2 de la Ley del Impuesto)

Contribuyente titular	1231
Importe total obtenido como consecuencia de la transmisión de acciones o participaciones que es susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en empresa nueva o de reciente creación	1232
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de las acciones o participaciones por las que se hubiera practicado la deducción prevista en el art. 68.1 de la Ley del Impuesto	1233
Importe reinvertido hasta el 31-12-2018 en la adquisición de acciones o participaciones de una entidad nueva o de reciente creación	1234
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2019, en el año siguiente a la transmisión, en acciones o participaciones de una entidad nueva o de reciente creación	1235
Ganancia patrimonial exenta por reinversión	1236

• Exención por reinversión en rentas vitalicias

Contribuyente titular	1237
Importe total obtenido por la transmisión del/los elemento/s patrimonial/es	1238
Ganancia patrimonial obtenida	1239
Importe reinvertido hasta el 31-12-2018 en rentas vitalicias	1240
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2019 (en los 6 meses siguientes a la transmisión)	1241
Importe de la retención que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2019	1242
Ganancia patrimonial exenta por reinversión	1243

• Saldos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales pendientes de compensar en los ejercicios siguientes

Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general*:				
Contribuyente titular	1245	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2014	1246	1247	1248	1249
Ejercicio 2015	1248	1249	1250	1251
Ejercicio 2016	1251	1252	1253	1254
Ejercicio 2017	1254	1255	1256	1257
Saldo negativo de las ganancias y pérdidas imputables a 2018, a integrar en la base imponible general, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0421] - [0433] de la página 13)				
Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro*:				
Contribuyente titular	1258	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2014	1259	1260	1261	1262
Ejercicio 2015	1261	1262	1263	1264
Ejercicio 2016	1264	1265	1266	1267
Ejercicio 2017	1267	1268	1269	1270
Saldo negativo de las ganancias y pérdidas imputables a 2018, a integrar en la base imponible del ahorro, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0425] - [0434] de la página 13)				

(*) Téngase en cuenta lo dispuesto en la D.T. séptima de la Ley del Impuesto.

Ejercicio
2018Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo C.2

• Rendimientos de capital mobiliario negativos pendientes de compensar en los ejercicios siguientes

Saldo neto negativo de los rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro:

Contribuyente titular	1271	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2014		1272	1273	1276
Ejercicio 2015		1274	1275	1279
Ejercicio 2016		1277	1278	1282
Ejercicio 2017		1280	1281	1283
Saldo negativo de los rendimientos de capital mobiliario imputables a 2018, a integrar en la base imponible del ahorro, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas (0430) - (0436) de la página 13 y 14 respectivamente)				

• Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general) pendientes de reducir en los ejercicios siguientes (excepto los derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia)

Contribuyente con derecho a reducción	1284	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2013		1285	1286	1289
Ejercicio 2014		1287	1288	1292
Ejercicio 2015		1290	1291	1295
Ejercicio 2016		1293	1294	1298
Ejercicio 2017		1296	1297	1299
Aportaciones y contribuciones de 2018 (excepto contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes ..				

• Exceso no reducido derivado de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

Contribuyente con derecho a reducción	1300	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2013		1301	1302	1305
Ejercicio 2014		1303	1304	1308
Ejercicio 2015		1306	1307	1311
Ejercicio 2016		1309	1310	1314
Ejercicio 2017		1312	1313	1315
Contribuciones de 2018 a seguros colectivos de dependencia no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes				

• Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

Aportaciones realizadas por la persona con discapacidad partícipe:

Contribuyente con derecho a reducción	1316	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2013		1317	1318	1321
Ejercicio 2014		1319	1320	1324
Ejercicio 2015		1322	1323	1327
Ejercicio 2016		1325	1326	1330
Ejercicio 2017		1328	1329	1331
Aportaciones y contribuciones de 2018 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes				

Aportaciones realizadas a favor de parientes:

Contribuyente con derecho a reducción	1332	Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad	1333	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2013				1334	1335	1338
Ejercicio 2014				1336	1337	1341
Ejercicio 2015				1339	1340	1344
Ejercicio 2016				1342	1343	1347
Ejercicio 2017				1345	1346	1348
Aportaciones y contribuciones de 2018 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes						

• Exceso no reducido de las aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

Contribuyente con derecho a reducción	1349	Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio protegido	1350	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2014				1351	1352	1355
Ejercicio 2015				1353	1354	1358
Ejercicio 2016				1356	1357	1361
Ejercicio 2017				1359	1360	1362
Aportaciones de 2018 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 4 ejercicios siguientes						

Ejercicio
2018

Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo C.3

• Exceso no reducido de las aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

Contribuyente con derecho a reducción	1363	Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2013		1364	1365	1368
Ejercicio 2014		1366	1367	1371
Ejercicio 2015		1369	1370	1374
Ejercicio 2016		1372	1373	1377
Ejercicio 2017		1375	1376	1378
Aportaciones y contribuciones de 2018 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes				

• Bases liquidables generales negativas pendientes de compensar en los ejercicios siguientes

Contribuyente titular	1379	Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2014		1380	1381	1384
Ejercicio 2015		1382	1383	1387
Ejercicio 2016		1385	1386	1390
Ejercicio 2017		1388	1389	1391
Base liquidable general negativa de 2018 pendiente de compensar en los 4 ejercicios siguientes				

SUS DATOS NO SE HAN VERIFICADO EN EL SISTEMA DE PRESENTACIÓN